

LA NACION,

DIARIO PROGRESISTA.

Edición de Madrid.

MADRID.—Un mes, 12 rs.—Tres, 34.
Se suscribe en la Administración, Carrera de San Jerónimo, 43.
En provincias, en casa de nuestros corresponsales, y principales librerías.
La suscripción empezará el 1.º y 16 de cada mes.

Viernes 7 de Octubre de 1864.

PROVINCIALES.—Suscribiéndose en la Administración ó pagando por letras ó sellos: tres meses, 40; seis, 75; año, 150. Por conducto de corresponsal, ó habiendo de girar contra el suscriptor: tres meses, 45; seis, 84.
EXTRANJERO Y ULTRAMAR.—Seis meses, 140; año, 280.

Año I.—Núm. 134.

MADRID 7 DE OCTUBRE.

7 DE OCTUBRE DE 1864.

Hace 23 años que los moderados, los amigos del orden, los hombres de la inteligencia suprema los monárquicos por excelencia, los anatematizadores de la desamortización, los apasionados de Roma, los idólatras de la dinastía, los por excelencia devotos del principio de autoridad, los alabados por los neos, los moderados que odiaban la Milicia Nacional, que odiaban ya la Constitución de 1837 que con tanto gusto discutieran y aceptarían, los moderados que confeccionaron la famosa ley de ayuntamientos de 1840, enemigos de la libertad y el orden, enemigos de la paz y la justicia, enemigos de la verdad y la franqueza, conspiradores desatentados, sedujeron á un puñado de valientes, quienes embriagados de promesas y aguardiente, entraron en Palacio dando desaforadas voces, para romper un fuego mortífero y diez-mador contra un puñado de veteranos de lealtad acrisolada y probado patriotismo.

Negras nubes cruzaban el horizonte político hacia algún tiempo: la calumnia, la difamación, mentira, armas formidables de los hombres del Correo nacional y el Heraldo, á manera de envenenadas y punzantes saetas, iban á clavarse en las reputaciones mas intachables, en las conciencias mas inmaculadas; se presentaba algo terrible, tocábanse algo denso que se escapaba, habia mucho fuego latente, la tempestad amenazaba, rugía el trueno á lo lejos y se percibía el fulgor de relámpagos que lanzaba la atmósfera de París.

Por fin, estalló sobre nuestras cabezas la tormenta.

Recordamos aquella noche, como si el drama se verificase ahora.

La atmósfera estaba encapotada; amenazaba la lluvia que no tardó en caer.

De pronto se esparce una noticia siniestra: Palacio es atacado.

Con la celeridad del rayo llega esta noticia á Santo Tomás, ex-convento que servía de cuartel á la Milicia Nacional, y en cuyos claustros bajos, en grandes tarjetones, estaban escritos los artículos del Código, pacto comun entre exaltados y moderados, del Código de 1837.

Llegada allí tan triste nueva, los tambores y cornetas de las bandas se esparcen por las calles tocando á generala, produciendo esos redobles breves y siniestros que llaman á los buenos á su puesto.

Reúnense los batallones ocupando los puntos de costumbre, el ejército leal acampa cerca de Palacio, y entretanto, llega á la población un rumor sordo, desacorde, feroz; el rumor terrible de las descargas cerradas, que escaleras arriba hacían pobres seducidos.

Los alabarderos, esos fieles custodios de la persona real, hacen barricadas, se dividen en secciones, y mientras unos cargan las carabinas, otros hacen fuego.

Las balas de fuera rompen cristales, atraviesan colchones, asesinan alabarderos, destrozan molduras; y las horas pasan, y el fuego se redobla, sin que los engañados encuentren refuerzo.

Entretanto, dos niñas lloran asustadas, una matrona valiente y animosa las consuela, y se prende á un anciano lleno de merecimientos y honradez.

Aquellas niñas eran las hijas de doña María Cristina de Borbon; la mujer valerosa, la señora condesa de Mina; el hombre austero y virtuoso, el inmortal Argüelles.

Pasan las horas; asema el día; los conjurados huyen; la tropa seducida desfallece, y Madrid se precipita á presenciar los estragos de una soldadesca ebria y desenfrenada.

Dominada la rebelion, sofocada la tentativa semi-regicida, apagado el volcan que estaba á la vez en Pamplona, Vitoria y otros puntos, mueren trágicamente Borsó di Carminati y Montes de Oca, Leon y Quiroga y Frias, Boria y Fulgoso.

D. Manuel de la Concha huye ó se oculta; O'Donnell deja la ciudadela en que se guareció y de 1841 á 1843 existe la intermitencia que prepara la traicion inicua que mata del todo la libertad en España.

¿Quiénes fueron los que instigaron á los soldados á hacer fuego contra las Reales personas?

¿Los carlistas?

No: estaban vencidos y derrotados.

¿Los demócratas?

No existían entonces en el país.

¿Los progresistas, los exaltados?

No; y eso que contaban con elementos suficientes para haber cometido una iniquidad, si

no fuesen hidalgos por naturaleza y convicción. Fueron los moderados, los amigos de Francia, los que nos perseguían y nos han perseguido, los que nos calumniaban y nos han calumniado, los que nos calumniarán y nos perseguirán, porque de ellos á nosotros hay una distancia inmensa, terrible, sangrienta: la distancia que media entre el verdugo y la víctima, entre la serpiente y el leon, entre la materia y el alma.

Borren de los anales de España ese atentado, si pueden, los moderados, y entonces serán hombres de orden.

Borren del recuerdo de los que viven lo regicida de ese atentado, atentado que no cometieron los republicanos de Robespierre, los voluntarios de La-Fayette, los batallones de Santerre, los apasionados de Marat, los amigos de Danton, los colaboradores de Camilo Desmoullins, los compañeros de Saint Just; borren de la Historia ese hecho, y entonces podrán llamarse monárquicos.

Los revolucionarios terroristas, los convencionales sentenciaron á Luis XVI y María Antonieta á muerte; pero no llevaron la intimidación y la amenaza á tiros, ni á las habitaciones del régio matrimonio, ni mucho menos á las del Delfín ó madama Isabel.

Borren, repetimos, ese hecho escandaloso del mas escandaloso libro de sus conspiraciones y manejos, y entonces tendrán derecho á turnar en el poder.

Entretanto, ese partido falaz é hipócrita preséntese á la barra de la opinion pública y dé sus descargos; preséntese á ser sentenciado y autos oido; preséntese á decir lo que significaban, lo que pedían con las descargas en el Real recinto, los que á nosotros nos excomulgaban, los que nos declaran partido ilegal, los que nos llaman antidinásticos, los que mintiendo patriotismo llevan la audacia al extremo de llamarlos hombres de orden, cuando en su bandera multicolor existe bordada una fecha de execración y mengua, de cobardía y abyección que dice:

7 DE OCTUBRE DE 1841.

DEL ENEMIGO EL CONSEJO.

Ha dicho Miraflores, en su Reseña histórica-crítica de la participacion de los partidos: «En las célebres y escabrosas discusiones del Senado y del Congreso, cuyo objeto fué la contestación al discurso de la Corona, al abrirse la legislación de 1863, suscitóse por el primer orador que en el Senado inauguró el debate, una cuestion en relacion á los partidos políticos en nuestro país, y aun se anunció un nuevo programa progresista.—Tambien en el Congreso de señores diputados, no solo se reprodujo la cuestion, sino que una voz autorizada, se encargó de realizar la promesa anunciada de presentar un programa progresista, y lo formuló en efecto tal, que podia ser admitido hasta de los mas exigentes conservadores; y aun hubo mas, dejóse entrever una opinion mas ó menos clara de la necesidad de venir á la reorganización de los dos grandes partidos Conservador y Progresista, á fin de que pudieran volver á su antigua accion de un modo regular y tranquilo, haciéndose capaces de cooperar á la gestion constitucional de los negocios públicos y llevarlos por sendas seguras de orden y paz, y que imposibilitasen la repeticion de antiguas revueltas y perturbaciones.—La prensa participaba coetáneamente de la misma opinion que la tribuna, y esta, generalizada, parecia que se iba acercando una posibilidad, que por mucho tiempo se creyó la simple ilusion de un buen deseo.»

Cuando mas tarde el Marqués tomó, en la noche del 2 de Marzo, el timon de la nave, intentando levantar la bandera de legalidad y conciliación, ó mejor dicho, sentar los preliminares de la alternativa en el mando de los partidos progresista y conservador, segun se habia preconizado en ambas Cámaras y proclamaba la mayoría de la prensa, no era de extrañar que el discurso de la Corona que habia de suceder contuviera, como contuvo, el reconocimiento de los servicios prestados en defensa del trono y de la libertad por el partido progresista, hasta entonces tratado como pária é hijo desheredado, y que este partido, siempre ávido del bien y dispuesto á los sacrificios útiles al país, se prestara á la buena evolucion política; y que defraudado con los falseamientos electorales y el ejercicio sistemático de ilegalidad, apelase á la protesta del retraimiento, despues de habida en el seno del mismo viva y profunda discusion sobre el caso.

Importante es, sin embargo, considerar que la comunión progresista, en el manifiesto de su Comité expedido en 8 de Setiembre de 1863,

hablando de las grandes reuniones electorales para consultar la inteligencia de todos, expuso que el objeto principal de estas grandes juntas era la designacion de los que habian de componer el centro electoral, la fijacion de la política que se habia de seguir, y que, á semejanza de todos los pueblos libres donde hay un verdadero gobierno constitucional, lo mismo debiera hacer el partido conservador. Este partido, ó los que así se titulan, sin embargo, ni ahora ni nunca ha querido aceptar semejante proceder, temiendo sin duda verse desairado por la contrariedad notoria en que se encuentra por sus antecedentes históricos con la opinion pública. Le gustaron siempre centros formados en la cábala y la oscuridad. Error ciertamente supino, si es que en ello marcha de buena fé.

No sirve asegurar, como Gonzalez Brabo en su última ascension: «el Gabinete está constituido de personajes de procedencia moderada; luego el Ministerio es moderado y el partido moderado existe,» porque la existencia de los partidos no la dan en primer término las personas, sino la escuela y la doctrina y la unidad de un mismo pensamiento en todos, y puede despues verse obligado á decir, como ha dicho, que el Gobierno no representa las aspiraciones de partido ninguno, ó lo que es igual, que no puede contar ni cuenta con el apoyo sincero y eficaz de tal ó cual fraccion, idea ó sectarios; que es Gobierno de españoles, que pide y suplica proteccion general. Logogrifo político que nada define y determina, y ha de morir por tanto en el vacío como fuego fátro ó llamarada de estopa, en razon de que, como vulgarmente se dice, nadie puede servir á dos amos á un tiempo, cuanto mas dar gusto á pareceres diversos y contradictorios.

Si es verdad que se dirigen con miras patrióticas y quieren prestar un gran servicio á la causa pública y á la estabilidad del trono, oigan de un enemigo el consejo, y no desprecien como el filisteo gigante la pequeña estatura del pastorcillo, que tal vez hay hondas que despiden la piedra que ha de berir en la frente causando muerte segura. Se desea la alternativa de dos grandes partidos en el mando: pues lo primero y mas necesario es la organizacion de ambas entidades políticas con propia é invariable doctrina, costumbres fijas y puras y cívicas virtudes, cual las de que en mil ocasiones está dando pruebas irrefragables la comunión progresista. Sin esto no pueden ser nada. Serán á lo sumo agrupaciones monopolizadoras, llenas de envidias y emulaciones, que se hagan entre sí cruda ó incesante guerra, sin acertar á fijarse ni aun en la denominacion que ha de distinguirlos en el estadió político.

Moderados, conservadores, unionistas, liberales-conservadores, conservadores-liberales, monárquicos, vituistas, puritanos y tantos otros mil epítetos que constantemente se dan, no significa sino la falta de creencias en todos, la española anarquía que los divide y aparta, el servilismo á determinadas personas, la carencia absoluta de principios fijos y de buenas costumbres, el desquiciamiento y las malas artes de agrupaciones diversas, que se han empeñado en ser y vivir á costa del pueblo que sufre y paga. Horrible espectáculo, que debe causarles rubor á sí mismos.

En tanto que unos se atrincheran en el menegado Estatuto ó en el despotismo ilustrado, si es que el despotismo puede ser nunca racional y benigno, otros parece que apoyan la Constitución convencional de 1837, otros la de 45, otros la de 57 y muchos la parodia imperialista de Bravo Murillo, y no falta quien intente resucitar los antiguos brazos de las Cortes mudas. Aquellos quieren la absorcion completa del municipio, otros cierta limitada confianza, y varios la regiduría perpétua. Sobre elecciones, defienden unos la division de distritos, otros el sistema de grandes demarcaciones; quién adopta por base el alto censo, quién en todo y por todo el influjo de las capacidades y títulos. Todo es confusion y algarabía, muestra patente de no haber en tantos escuela segura, y que lo que alternativamente se sostiene en las regiones del poder, segun el que turna en el mando, no es otra cosa que ideas de conveniencia. Solo se les ha visto conformes en el acrecentamiento de sus posiciones privadas, en la demolicion de las conquistas de la libertad y en el exterminio de los buenos liberales, y por eso su nombre legítimo es el de egoístas y verdaderos retrógrados.

Si se considera el origen de sus títulos de duques, marqueses, generales y condes, significan por lo comun servicios patentes en favor de la reaccion y del absolutismo. La historia de sus grandes mercedes es la historia viva de los alentados contra las franquicias del pueblo y

muchas veces de las prerogativas del trono. ¿Qué diremos de los empréstitos Domenech, Mirés, cargos de piedra y negociaciones ocultas? Dice bien Jhon Bull en su carta á Palmerston: el corazón y la inteligencia de España se halla muy dominada por el despotismo de la burocracia, mas escéptico y desmoralizador que el que tenia por escudo el tribunal de los inquisidores antiguos. Y sin embargo, esas agrupaciones positivistas y ateas quieren pasar como entidad superior de buenas condiciones de partido legítimo. No sé como de tal suerte se sostiene el absurdo.

Mas hoy que nos llaman á todos á libro palleque y las circunstancias obligan á ejercitar el derecho de reunion, es llegada la hora de que los hombres que con puros instintos quieren afiliarse en un verdadero partido conservador, dándole vida, fuerza y salud, salgan al campo y en grandes y solemnes juntas públicas nombren su centro directivo, proclamen un cuerpo uniforme de doctrina, determinen su conducta posterior y allanen con patriótica idea el turno natural de los partidos constitucionales en el mando, á fin de que se produzca el orden regular y pacífico, fuente de emulacion noble y plausible rivalidad, que asienta en base segura ó indestructible el régimen representativo y deja incólume la santidad del monarca. ¿No lo haceis, moderados? Pues os declarais impotentes é indignos, no solo de alternar en el poder con la comunión progresista, sino lo que es mas, de retenerlo como lo estais reteniendo en daño del país y sus mas sagrados intereses, y contra el torrente de la opinion general.

Dicen los demócratas: «Todo para el pueblo y todo por el pueblo;» dicen los realistas: «todo para el pueblo y nada por el pueblo.» Podrán ser errores estas divisas. Soberanía Nacional, proclamamos nosotros. La Soberanía, añadimos con los patrios de Cádiz, reside esencialmente en la Nación, y por lo mismo, pertenece á ésta exclusivamente el derecho de establecer sus leyes fundamentales. El gobierno de la Nación española es una monarquía moderada hereditaria.»

¿Qué decis á esto vosotros? ¿Cuál es el mote, cuál el emblema que podrá distingueros en la lucha política? Sois torys ó buenos doctrinarios franceses? Procedeis del Pórtico ó del Liceo? ¿Sereis acaso del jardín de Epicuro? Decid, en suma, á qué escuela consagrais vuestras vigilias y esfuerzos. Preciso es que nos conozcamos para ver con quién las habemos. Vuestros periódicos la Libertad, el Contemporáneo, la España y la Epoca se diferencian en tanto, que parecen miembros de familias distintas. ¡Ay de vosotros si no proclamais el principio! No teneis entonces escuela ni condiciones de partido militante en el estadió político. Hizo bien Rios Rosas en cantarnos el De profundis. Estais usurpando lo que en manera alguna os pertenece.

Es de necesidad absoluta para vuestra existencia misma que acepteis con Miraflores aquel programa, que él confiesa podia ser admitido hasta de los mas exigentes conservadores, ó que formuleis por último lo que mejor os plazca á los buenos designios de un porvenir seguro. Sin escuela, ¿quién podrá combatir? Sin escuela, ¿quién podrá sosteneros? Vacilareis siempre en el espacio. Decid, en suma, el símbolo de vuestras creencias, y una vez solamente proclamado, escuchadnos: Descartad los heresiarcas que os contaminan. Que se replieguen á su campo los absolutistas mas ó menos vergonzantes. Que abandonen vuestra casa los que merodean en ajeno peculio. No seas por mas tiempo instrumentos de ruines. Las culpas quedan luego entre vosotros. Arrancad la lapa en vosotros injerta. Limpiad la lepra que os acabará la vida. Y ya purificados, organizad las huestes, la disciplina y las buenas costumbres á usanza moderna, y marcharemos todos al buen empeño. ¿No quereis, no aceptais el consejo por cuanto viene del enemigo? Peor, en verdad. Sobre no tener condiciones regulares de noble partido, morireis al fin excomulgados y quedareis para siempre insepultos.

F. PAULA MONTEJO.

El Diario de Barcelona está siendo el mas ameno, variado y humorístico de todos los diarios posibles. Como que quiere ser el mas legítimo y autorizado representante de la union liberal genuina, diríase que se ha propuesto dar gusto á todo el mundo, sin contentar á nadie.

Pocos dias hace consideraba como una necesidad el advenimiento de una situación progresista. Con la misma pluma, y húmeda quizá todavía, escribí un capítulo de cargos banales contra aquel partido, declarándole incapaz para ser gobierno. Poco despues, otra pluma, no sabemos si de la cola ó del copete, nos reveló, como tristemente cierto, que de

todos los partidos constitucionales (cuántos son ellos?) ninguno hay mas reaccionario, ni mas violento que el progresista, que quiere monopolizar los títulos de la soberanía y del progreso. Y por último, se nos descuelga con unas declaraciones muy cucas, que nos dan la clave de sus variaciones sobre tema unionista. Tenemos un rival, rival temible en el Diario de Barcelona. ¡Proh rubor! En su número de anteayer, declara y repite que el Gobierno actual se ve obligado por la necesidad á rendir tributo á la opinion y á la idea liberal, fuertemente arraigada en todas las conciencias.

Item: que «luchar contra el espíritu liberal de nuestra época seria la ruina fatal é inevitable del gobierno que en mal hora lo intentara.»

Item: y esto es lo gordo: que «en un pueblo en que han echado algunas raices, siquiera no tan hondas y arraigadas como seria menester, las doctrinas, las costumbres y las prácticas parlamentarias, solo por un momento pudiera echar en olvido que los gobiernos no forman la nacion, antes bien la nacion forma y debe formar los gobiernos.»

Eso es poco menos que proclamar la Soberanía Nacional.

Hé aquí explicado por qué el Diario de sotana corta nos da patente de incapacidad política: nos quiere suplantar: al verle tan liberal de la noche á la mañana, estamos por decir: «A la vejez viruelas.»

Peró como conocemos sus mañas, tenemos que resignarnos á murmurar: «Eres turco y no te creo.»

La Política, que bien puede saberlo por ser el órgano oficial de la parte militar de la division vicalvarista, dice que el sábado de esta mañana dejará el duque de Tetuan su quinta de Somosaguas para venir ya de asiento á Madrid. ¿Si vendrán con S. E. los treinta soldados de la guarnicion de esta corte, que hasta ahora ha tenido convertidos en hortelanos y cavadores?

En las Noticias leamos lo siguiente: «En contestacion á lo que han dicho algunos periódicos respecto á la fabricacion de moneda en Madrid, debemos manifestar que desde el año de 1861 hasta la fecha, se han acuñado en la nueva casa de moneda mas de 1,100 millones entre oro y plata. En el año económico que concluyó en fin de Julio se han acuñado 405 millones.»

Si nuestros colegas quieren cerciorarse de la exactitud de estas cifras, no tienen mas que pasarse por la casa de moneda y examinar los libros de asiento.»

No recordamos haber dicho nada por nuestra parte, sobre este asunto; pero ahora nos ocurre preguntar:

Siendo exactas esas cifras, lo que no queremos poner en duda, ¿qué se han hecho tantos millones de moneda acuñada? ¿Dónde están?

¿Es acaso que el Estado, en España, se dedica á fabricar moneda para la exportacion?

Si el monopolio de la moneda no ha de satisfacer otro objeto, ¿qué inconveniente habria en que la fabricacion fuese libre?

Y si á pesar de tanto acuñar moneda, es muy difícil en Madrid cambiar un billete de cien reales, ¿no mas valiera aborrase aquel trabajo y lo que cuesta mantener la fábrica?

Ayer nos sorprendió el Contemporáneo con la defensa del general Narvaez; ¿por qué dirán nuestros lectores? Por su liberalismo. No parece sino que nuestro colega escribe para la China ó que ha querido burlarse del presidente del Consejo de ministros. El diario ministerial asegura que el duque de Valencia es muy liberal; porque hizo la guerra civil en el ejército constitucional, y porque, siendo el presidente del Consejo de ministros, se reformó la Constitución de 1837 y se hicieron las leyes orgánicas que han dado muerte á nuestras antiguas municipalidades, y han hecho pesar sobre España una centralizacion exagerada.

Para que vean nuestros lectores con qué justicia se dice que era liberal en 1845 el general Narvaez, necesario es recordar, que en aquella época existian dos tendencias dentro del partido moderado; la liberal que representaban los que despues se llamaron puritanos, que se oponian á la reforma constitucional, y la reaccionaria, que reclamaba esa reforma y las demás leyes importadas de Francia. ¿En dónde militaba el general Narvaez? Ya nos lo ha dicho nuestro colega; en la falange reaccionaria; eso, cuando el general Narvaez ha sido mas liberal.

No queremos hablar de la conducta seguida en 1848, cuando hizo que hubiese sangre porque quiso que la hubiese, ni de los atroces fusilamientos de 1857; pero no podemos menos de recordar que tambien era presidente del

Consejo de ministros en 1837, cuando en prueba de liberalismo se reformó en sentido reaccionario la Constitución moderada de 1843, y se gobernaba según los deseos del neo-catolicismo. Tampoco debemos olvidar que la última vez que habló el duque de Valencia fue para encarecer la necesidad y utilidad de la reforma constitucional de Nocedal.

De propósito no queremos hablar de los instantos sangüinarios del general Narvaez, ni de sus iracundos arrebatos, que han llevado mas de una vez el tute y la desgracia á muchas familias; no queremos ocuparnos mas que de ese hombre funesto, en su calidad de jefe de partido y con relación á sus aspiraciones políticas; y francamente, ni aun así podemos encontrar en el duque de Valencia sino la representación de cuanto mas reaccionario y enemigo de la libertad hay en el país.

Se asegura que el general Concha (D. José) será nombrado embajador de España en Rusia, en reemplazo del Sr. Duque de Osuna.

Hé aquí un ejemplo de puro lujo que, con todas sus dependencias y ademas anejas, cuesta á la Nación algunos miles de duros, y que, como otras cosas inútiles, podría proporcionar alguna economía en los gastos del presupuesto.

Verdad es que, si no hubiese estas gangas, no habria medio de dar colocacion á ciertos hombres importantes.

Hoy nos ha sucedido una cosa tan extraña que no acertamos á explicárnosla. Habiendo mandado á la caja del Giro mútuo á hacer efectivas ciertas libranzas que nos dirigian de provincias, se nos exigió una factura de las libranzas presentadas al cobro, y cuando creíamos que se satisfarían inmediatamente, nos vimos sorprendidos con la noticia de que hasta mañana no podían pagarse, devolviéndonos la factura firmada por un empleado de aquellas oficinas.

La insignificancia de la cantidad que se nos habia de satisfacer, no nos permite creer que la falta de numerario fuera lo que impidiera al Giro mútuo hacer efectivas nuestras libranzas; pero es lo cierto que esa oficina ha hecho una cosa contraria á la ley, no pagando un documento que vence á su presentación. ¿Querán exigirse nuevos requisitos para cobrar las insignificantes cantidades, que generalmente se cobran en la caja del Giro mútuo. Si esto es así, vale mas que desaparezca semejante oficina.

Ayer se nos dijo que, habiendo encontrado dificultades un sugeto (¿y quién no las encuentra?) para cambiar cierto número de billetes en el Banco de España, los ha hecho protestar. No es mala idea, y... siga la broma.

Leemos en el Eco de Aragón:

«A las doce de la noche del miércoles, y al retirarnos tres amigos tranquila y pacíficamente á nuestras respectivas casas, fuimos detenidos como los demás días al llegar á la esquina de las calles del Coso y Audiencia, á la voz de «quien vive» de uno de los centinelas del Príncipe. Contestamos como parece que es costumbre en casos análogos, y á continuación el mismo centinela nos ordenó que saliéramos de la acera y fuéramos por medio de la calle, como así lo hicimos inmediatamente, pues consideramos que si el centinela lo exigía, debía ser porque así se le habria mandado.»

¡Uf! ¡Qué miedo! ¡Si los transeúntes de la calle del Coso en Zaragoza serian unos grandes conspiradores que pensarían en armar la gorda atacando el Príncipe! Vamos, vamos, que ya pueden las autoridades narvaizas disputar la palma del ridículo á las o'donellistas en caso de alarmas infundadas y precauciones militares que no vienen á cuento.

Tranquilícense las autoridades militares; no teman á los revolucionarios; la cosa está tan madura, que ella sola caerá del árbol, sin esfuerzo de ningun género; pero sin que la detengan tampoco los gritos de los centinelas.

Leemos en las Novedades:

«Anoche circuló la noticia de haber salido para Francia dos altos funcionarios del Banco de España, llevando consigo algunos pagarés de Bienes nacionales de diferentes años, como modelos para entrar en negociaciones y levantar fondos. El estado crítico en que el Banco se encuentra, parece que ha obligado á su Junta de gobierno á tomar esta determinación.»

Según nuestras noticias, no pudiendo emitirse en la plaza de Madrid los billetes hipotecarios concedidos por la ley de 26 de Junio, se trata de hacer gestiones en los centros mercantiles de Alemania, para ver si se consigue llevar á efecto la negociacion. El Banco, pues, anda llamando á todas las puertas, y las puertas se cierran, del mismo modo que él cierra las suyas al cambio de billetes. ¿Qué sucederá?

El Contemporáneo encuentra contradicción en dos sueltos publicados por nuestro apreciable colega las Novedades, porque en uno de ellos asegura que, los que después de acordada la conducta que debe seguir el partido progresista en las actuales circunstancias, no ajustarán la suya á lo acordado en el Comité central de elecciones de nuestro partido, dejarían de ser progresistas por este solo hecho; mientras que en el otro asegura que la cuestión del retraimiento es nada mas que cuestión de conducta y no de principios, y que por consiguiente,

te, pueden muy bien defenderse el retraimiento ó la lucha electoral, sin que por eso dejen de ser progresistas los que sostengan una ú otra opinion.

Nuestro colega, á quien indudablemente contestará mucho mejor que nosotros las Novedades, encuentra esa contradicción, porque se olvida de la máxima latina, *distingue tempora et concordabis jura*. Hoy, sin dejar de ser progresista, sin dejar de estar afiliado en nuestro partido, puede cada uno de nosotros opinar como lo crea conveniente en la cuestion de retraimiento; pero una vez tomado un acuerdo por el Comité central del partido progresista, las opiniones particulares ceden, y obedecen á los acuerdos los que las sustentaban, si quieren ser contados en el número de los progresistas. ¿Y sabe nuestro colega por qué? Porque partidarios del principio de la Soberanía Nacional, una vez manifestada la opinion de la mayoría, la minoría, consecuente con aquel principio, debe respetar el acuerdo y olvidar sus opiniones particulares.

Los unionistas no pierden ripio; toda es gente aprovechada, y quieren que hasta sus malas mañas sean razones en favor de su intervencion en los negocios.

Hablando la Epoca de las próximas elecciones, dice entre otras cosas:

«Cada diputado que aparece y desaparece en un distrito lleva consigo la perturbacion á todos los ramos: no se concibe que hoy aparezca votado por unanimidad el que ayer apenas reunia media docena de sufragios, ni se explica que mandatarios que han llenado su mision bien y fielmente hallen por recompensa el olvido, tan solo porque han variado los consejeros de la Corona.»

«Cómo no observó la Epoca esa perturbacion de todos los ramos, cuando, gracias á la célebre influencia moral desapareceria un candidato para ser reemplazado por un unionista, que muchas veces ignoraba hácia qué punto de España estaba su distrito? Pero las palabras anteriormente copiadas envuelven al mismo tiempo una acusacion anticipada de ingratitud para aquellos distritos que no elijan nuevamente á los unionistas que votaron en los cinco años de buen gobierno.»

El sistema no es malo; pero desengáñese la Epoca; quien á hierro mata á hierro muere, y por mucho que se empeñe en demostrar que hasta el advenimiento de la union liberal no estuvieron bien representados los distritos, el país entero conserva buena memoria de lo que en aquellos tiempos eran las elecciones.

El memorial de la Epoca, porque memorial es el artículo que á las elecciones consagra, concluye con el siguiente edificante párrafo:

«Con esta conducta alguien que está mas alto que los partidos recogerá el beneficio: lo recogerá la Reina, lo recogerá la Patria, lo recogerá igualmente nuestra consideracion ante la Europa.»

Todo esto sucederá si vienen los unionistas al Congreso: para nosotros por sucedido; pero ¿si no sucede? Entonces será ella y no habrá mas remedio que apelar á una nueva vicalvarada, contra su propia consideracion ante la Europa. contra la Patria y contra la Reina, cuyo nombre, por no perder la costumbre, sacan á relucir los unionistas siempre que se trata de disimular sus intenciones.

De una correspondencia que publica el Lloyd español tomamos los siguientes párrafos, en los que con la gracia que distingue generalmente las correspondencias de dicho periódico, se habla de los tratos y contratos que existen entre el Ministerio y la union liberal para la próxima campaña electoral, y de las diversas posiciones que con dicho objeto van tomando algunas fracciones políticas.

Hé aquí dichos párrafos:

«Al general Lersundi le han hecho comprender al fin la necesidad que tiene de aceptar la direccion general de infantería, ya que por ahora no puede ir á la capitania general de la isla de Cuba. Y qué habia de hacer?... A falta de pan... Por supuesto que son ya tres los chascos que se ha llevado este general en el asunto de esta capitania.... Este, si, que no puede decir que á las tres va la vida.... Como no vaya á las cuatro ó á las cinco....»

El duque de Tetuan ha tocado, no el violon, que eso no tenia nada de particular, sino llamada y tropa para estar al paño por si el Gobierno pierde la esperanza de traer progresistas al Congreso, y quiere valerse para el contraste y la combinacion de la union liberal....

Por una gloria vana Quemó Erostrato el templo de Diana, Y este por vana gloria Borrará quiere de España la memoria,

Los tratos con la fraccion Aios Rosas y Concha, no deben estar en el mejor estado, cuando no han acudido á recibir á S. M. la Reina madre; sin embargo, D. Manuel de la Concha sigue ofreciéndose como ángel tutelar, y el Gobierno continúa dejándose querer por él. El día menos pensado nos vamos á encontrar con algunos nombramientos inspidos por este gran hombre de Estado, pero no honesto.

Si oye V. decir algo sobre arreglo de cupones no crea ni una palabra, porque la verdad es que el señor Barzanallana todavía no se ha enterado, y ni aun se sabe si se enterará.

Tampoco haga caso de lo que los periódicos de hoy y de ayer hablan respecto á un parte puesto por el infante D. Enrique á S. M. la reina madre. Ninguno de los que se han ocupado de este asunto ha dado en el clavo y...

Yo no quiero seguir el mal ejemplo Del que fama adquirió quemando un templo.

La Gaceta de ayer publica el parte detallado que remite el capitán general de Santo Domingo

sobre el glorioso hecho de armas que ha tenido lugar en Puerto-Plata. Felicitamos á nuestros valientes y sufridos soldados por este nuevo triunfo: y la Patria les agradece y les recompensará sin duda la sangre generosa que por ella han derramado. Hé aquí el parte á que nos referimos:

«CAPITANIA GENERAL Y EJÉRCITO DE SANTO DOMINGO.—Estado mayor general.—Sección 3.ª.—Número 89.—Excmo. señor: Desde la evacuacion de la ciudad de Puerto-Plata por nuestras tropas en Setiembre del año próximo pasado y el incendio de la poblacion por los rebeldes al día siguiente de la evacuacion, la guarnicion de aquella fortaleza ha venido siendo hostilizada constante y tenazmente por las fuerzas de aquel poblado distrito.

El débil campo atrincherado en que al principio quedó guarecida la guarnicion, ha llegado á convertirse, bajo la inteligente direccion de sus gobernadores y por el incansable trabajo de las tropas, en una fortaleza que puede considerarse inexpugnable para los enemigos que la asedian.

Estos, ó persuadidos de la imposibilidad de tomarla, ó mas bien con el propósito de anular su importancia y de impedir que su puerto pudiera servir de base de operaciones á nuestras tropas para internarse en el Cibao, habian dirigido todos sus esfuerzos á estrecharla fuertemente por medio de grandes trincheras y baterías que dominaban la plaza y el puerto, y desde las cuales hostilizaban diariamente á la guarnicion y á los buques destinados á abastecerla. Durante once meses, la guarnicion de Puerto-Plata ha sostenido briosamente el honor de las armas en frecuentes salidas y serios combates que hacen el elogio de los gobernadores que ha tenido la plaza, y honran al regimiento infantería de la Corona y á las fuerzas de artillería é ingenieros que componen la guarnicion; deseando yo aliviar las penalidades de aquellas sufridas tropas y dar un fuerte golpe á la revolucion en el punto que mas confianza tenia, y en el que hacia grande alarde de sus fuerzas y recursos militares, resolví apoderarme de él, y persuadido de la importancia de guardar profundo secreto sobre mi proyecto, solo di conocimiento de él al gobernador de Puerto-Plata, pidiéndole las noticias que necesitaba para llevarle á ejecución.

Adquiridas estas dispuse que en la tarde del día 28 del mes próximo pasado embarcase á bordo del vapor de S. M. *Hernán Cortés* el primer batallon del regimiento infantería de España para que fuese trasladado á Puerto-Plata y desembarcase la noche siguiente, retirándose el vapor antes de la amanecida, por procurar que el enemigo no se apercibiera del movimiento.

El comandante del *Hernán Cortés* desempeñó su comision con exactitud, felicidad y acierto. Mientras España desembarcaba en Puerto-Plata, se embarcaban en esta bahía en los vapores *Ulloa* y *San Quintín* los batallones 5.ª de marina, cazadores de Isabel II y Union, una batería de montaña sin ganado, una compañía de ingenieros y 60 hombres de las reservas del país, y trasladándose con estas fuerzas en el día 30 á Puerto-Plata, tomando el puerto al anochecer, tuvo lugar el desembarco sin novedad durante el curso de la noche.

Designadas las tropas que debian formar las columnas de ataque, nombrados los jefes que debian conducirlos, y tomando todas las disposiciones convenientes, se dieron las órdenes para embestir al amanecer las posiciones enemigas.

Situada la fortaleza de Puerto Plata en una pequeña península que forma la parte oriental de su bahía, esta separada del lugar que ocupó la poblacion por un estrecho istmo que separa las aguas de la bahía y de la costa.

La bahía en forma casi circular sigue desenvolviéndose en una extension como de dos millas, para volver á correr sobre la boca del puerto en frente y al O. de la fortaleza.

Todos los terrenos del fondo de la bahía y los del frente de la península son bajos y anegadizos, cubiertos de bosque y maleza impenetrable, surcados por tres pequeños rios que desembocan en ella, y solo en frente de la fortaleza y en la boca del puerto se levanta el terreno con fuertes accidentes, formando un promontorio en donde el enemigo habia situado la batería llamada de *Cafemba*. La playa es limpia y accesible en toda la extension de la bahía desde el fuerte á *Cafemba*, sin mas accidentes que las pequeñas bocas de los tres rios citados, pero reducida á una angostísima faja estrechada entre las aguas y el bosque.

En frente de istmo de la salida de la fortaleza se extiende el terreno en donde estuvo situada la poblacion de Puerto-Plata, desarrollando una gran planicie entre la costa que se prolonga al E. y los bosques del fondo de la bahía.

A un kilómetro del istmo empieza el terreno á levantarse en suave pendiente hasta llegar á los espesos bosques que limitaban el área de la poblacion y que forman un grande anfiteatro, que comprende á su frente una parte de la costa, el fuerte y el puerto. Hácia el centro de lo que fue poblacion, y bastante cerca del bosque del fondo de la bahía, existen las ruinas de la iglesia ligeramente fortificada, y que el valor de aquella guarnicion ha conservado siempre á pesar de los rudos ataques que el enemigo ha intentado con frecuencia para apoderarse de ella.

Sobre la cresta del anfiteatro, y en los mismos límites del bosque, habia construido el enemigo una fuerte trinchera precedida de un gran foso y con un desarrollo de dos kilómetros próximamente. La izquierda de esta trinchera se apoyaba sobre el camino de Santiago que sale de la poblacion lindando los bosques del fondo de la bahía, y seguia desenvolviéndose en direccion al mar por todo el anfiteatro que domina el llano de Puerto-Plata hasta terminar en el fuerte bosque que orilla el camino de Palo Quemado, que sale de Puerto-Plata paralelo á la costa.

La situacion distante de la batería de *Cafemba* de las obras y fuerzas principales del enemigo; la facilidad de nuestro acceso á ellas, al mismo tiempo que la gran dificultad que él tenía de auxiliarse, y la circunstancia favorable de que á la vez que la artillería de la plaza podia responder con ventaja á la artillería enemiga, nuestros buques de guerra podian secundar el ataque desde el puerto contra *Cafemba*, y desde la costa contra la derecha de las posiciones enemigas, me decidieron á atacar simultáneamente á todas ellas para aprovechar las ventajas de una acometida decisiva, y malograr con un pronto triunfo la llegada de los refuerzos que necesariamente habia de recibir el enemigo de los cantones inmediatos.

Tomada esta resolucion dispuse tres columnas de ataque contra la gran trinchera y las baterías que la guarnecian.

La de la derecha, que debia envolver la izquierda

de las posiciones enemigas, la puse á las órdenes del gobernador de Puerto-Plata, coronel del regimiento de la Corona, D. Agustín Jimenez Bueno, compuesta del segundo batallon de este regimiento, de fuerza de 600 hombres, 100 hombres del primero y 100 del regimiento de España, con dos piezas de artillería de montaña. El coronel Jimenez Bueno, al salir de la fortaleza, debia dirigirse orillando el bosque del fondo de la bahía, hasta colocarse á la altura de la trinchera, atacarla envolviendo su flanco y correr inmediatamente su reserva por el camino de Santiago para apoyar su retaguardia y flanco derecho y contener los refuerzos que el enemigo pudiera recibir por este camino.

El coronel D. Nicolás Argenti, jefe de media brigada de la division de Monte Cristi, mandaba la columna de la izquierda, que debia envolver las posiciones enemigas por su derecha en la direccion del camino de Palo Quemado. Formaban su columna el batallon cazadores de Isabel II con 400 hombres, las compañías de preferencia del batallon de Valladolid con 120, el quinto de marina con 300 y dos piezas de artillería. El coronel Argenti, al atacar, una vez envuelta la trinchera del enemigo, debia dejar su reserva de modo que, cubriendo su retaguardia para apoyarla en caso necesario hiciera imposible la llegada de los refuerzos del enemigo por el camino de Palo Quemado.

La columna del centro, que mandaba el coronel D. Demetrio Quirós, primer jefe de cazadores de la Union, se componia de este batallon, fuerte de 600 plazas, 80 ingenieros y dos piezas de artillería, siendo su reserva la guarnicion de la Iglesia, en cuyo punto debia situarse para emprender desde él el ataque de frente al centro de la trinchera.

El brigadier D. Blas Villate, conde de Balmaseda, tenia el manda de estas tres columnas, y debia dirigir el ataque marchando con la columna del centro situada á conveniente distancia de las extremas. El general de las reservas del país, D. José Hungria, con el batallon de España, dos piezas de montaña y algunas fuerzas de las reservas, debia marchar por la playa á tomar la batería de *Cafemba*, sostenido por su flanco derecho por los botes y gente de desembarco del vapor *Ulloa*.

El vapor *Hernán Cortés*, situado sobre la costa, un poco á retaguardia de la derecha de la trinchera enemiga, debia proteger con sus fuegos la retaguardia de la columna del coronel Argenti, é impedir la llegada de los refuerzos por el camino de Palo Quemado.

A las cinco y media de la mañana del 31 emprendieron las columnas el movimiento, marchando cada una por el camino que se le habia designado, y siguiendo el orden que convenia á la distancia que cada una tenia que recorrer.

Desde el momento que las cabezas de las columnas aparecieron sobre el glasis de la fortaleza, las baterías enemigas abrieron sus fuegos contra ellas, que fué contestado instantáneamente por las de la plaza, mayor en número, en calibre y mejor servidas, al mismo tiempo que el *Hernán Cortés* rompía el suyo desde el punto en que se habia situado con anticipacion.

Todas las tropas marcharon sin vacilar al punto que se les habia designado. Las del coronel Argenti sufrieron los fuegos enemigos por el flanco derecho hasta que llegaron á la altura de la derecha enemiga. Las del coronel Quirós las sufrian de frente; las del coronel Jimenez Bueno por el frente y flanco izquierdo, todas ellas con un silencio y un orden que honran su disciplina.

Las columnas de derecha é izquierda llegaban simultáneamente á envolver las trincheras en el momento en que el conde de Balmaseda se lanzaba con la del centro sobre el frente enemigo, y todas llegaban á la vez arrollando y venciendo delante de sí toda resistencia, y apoderándose de trincheras, baterías y cañones que el enemigo abandonaba en desorden y precipitada fuga, ocultándose en el bosque contiguo, no sin dejar algunos muertos en las baterías, entre los cuales se hizo notar el titulado general enemigo Benito Martínez, que murió en el acto de disparar una pieza, cuando ya montaban el parapeto los granaderos de la Corona que le dieron muerte.

Formadas las tropas en el mismo campamento enemigo, dispuse que se echara un puente sobre el foso de la trinchera para retirar á la plaza las cinco piezas que acababan de caer en nuestro poder; que se inutilizaran todas las armas cogidas al enemigo, y que el coronel Jimenez Bueno, con la fuerza de su mando y parte de la columna del centro, quedara sosteniendo aquella posicion ocupado en destruir, en cuanto fuera posible, las obras tomadas, quemando á la vez las barracas que servian de abrigo á los enemigos que la habian guarnecido.

El general Hungria con su columna ejecutaba felizmente, al mismo tiempo que se tomaban las posiciones principales, el movimiento que se le habia confiado, despues de vencer la resistencia que le opuso en la boca de uno de los rios un destacamento enemigo, tomando posesion de la batería de *Cafemba* por un camino que la envolvia á retaguardia, á la vez que llegaba el segundo comandante del *Ulloa* por el frente con la gente de sus botes. La guarnicion de esta batería no se defendió y huyó antes de la llegada de las tropas. La batería fué completamente destruida y embarracado en uno de los botes un buen cañon de bronce que se tomó en ella, regresando el general Hungria por el camino que habia llevado, destruyendo y quemando los campamentos enemigos que encontró á su paso.

No considerando yo terminada la operacion con las ventajas obtenidas hasta entonces sin batir nuevamente al enemigo, que se habia corrido al abandonar las trincheras hácia sus campamentos de Malins y de los Campeches, situados sobre el camino de Palo Quemado, conduje en aquella direccion las fuerzas del coronel Argenti y la mitad de las del coronel Quirós, que tomaron la vanguardia. Al poco rato de marchar en aquella direccion, se empezó un rebufo tiroteo, que iba aumentando en proporcion que nuestras fuerzas avanzaban, tomando las pequeñas trincheras que tenian sobre el camino. El enemigo, algo repuesto y reforzado, manifestaba empeño en impedir nuestra llegada á los campamentos; pero fué empeño inútil, que tuvo que ceder ante el que nuestros soldados habian formado de tomar los puestos que tanto les interesaba defender.

Seis piezas de montaña dispararon á metralla durante un buen rato sobre sus últimas defensas, y un ataque resuelto de las fuerzas allí reunidas nos hizo dueños, primero de Malins y luego de los Campeches, que constituian ya regulares campamentos con algunas casas de bastante comodidad. Los soldados se apoderaron de todos los efectos que contenian y los campamentos fueron entregados á las llamas, regresando despues las fuerzas á Puerto-Plata, á la vez

que se incorporaban al campo atrincherado las de coronel Jimenez Bueno y las del general Hungria.

No puedo precisar las fuerzas que el enemigo presentó durante estos combates ni las pérdidas que experimentara. Dejó sobre las trincheras 14 ó 15 muertos, y en Malins nuestras piezas de montaña tiraron mucho y á cortas distancias sobre grupos numerosos, que se defendieron con algun empeño; pero el bosque, espeso allí, facilitaba y favorecia la costumbre que tienen de retirarse sus bajas.

Nuestras en todos los puntos ascendien á 7 muertos y 105 heridos entre oficiales y tropa, según se servirá V. E. ver en las adjuntas relaciones que tengo el honor de acompañar.

El comportamiento de las tropas es digno á todos títulos de sinceros elogios de mi parte, sin que me decida á particularizar á nadie, porque jefes, oficiales y soldados se han conducido con tanto valor como disciplina y orden.

Debo, sin embargo, hacer una excepcion en favor de la artillería de montaña, cuyos sirvientes llevaron á brazo las piezas á todos los sitios de combate donde era necesaria su presencia, durante cuatro horas de constante trabajo por terrenos llenos de accidentes, fuera de caminos cubiertos de bosque y malezas.

La marina, tanto en los trabajos de toda la expedicion, como en los combates en que ha tomado parte, ha probado una vez mas su buen espíritu y nos ha prestado importantes auxilios, y yo he encontrado la mas decidida cooperacion en el comandante de estas fuerzas navales capitán de fragata don Victoriano Saucos.

Me reservo dirigir á V. E. relaciones de las gracias que he concedido en uso de las facultades que me están conferidas y de las que propongo á S. M. para que V. E. se sirva suplicarla se digne otorgarla su Real aprobacion.

En los dias 31 de Agosto y 1.º del actual regresaron sin novedad á este campamento las tropas que habian salido de él, y siguiendo á Santiago de Cuba los heridos á bordo del vapor *San Quintín*.

En Puerto-Plata quedó la misma guarnicion.

Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de Montecristi 3 de Setiembre de 1864.—Excelentísimo señor.—José de la Gándara.—Excelentísimo señor ministro de la Guerra.

En esta accion se ha cogido al enemigo un cañon de 24 de hierro, imitacion del sistema Griboval; uno de 12, id.; una carronada de marina de 6, idem; de 6 de bronce, fabrica francesa, construido en Rochefort en 1773, id.; de 12 de bronce ó de montaña, Le Mulet, fabricado en Drué en Junio de 1811, imitacion del carruaje de batalla; de 12 de hierro, id. de la curená de montaña licoil.

Se les cogió tambien un abastecedor para las cureñas Griboval en buen estado, varios juegos de armas útiles, un cacabillon con atacador, un sacatrapos y chuchara de servicios, 90 latas de diferentes calibres y cuatro botes de metralla, la mayor parte en estado de inutilidad.

Relacion de los muertos, heridos y contusos habidos en la accion sostenida contra los rebeldes en el ataque y toma de las trincheras de Puerto-Plata el 31 de Agosto de 1864.

Regimiento infantería de la Corona.—Sargento segundo Pascual Gomez Fientes, herido; cabo segundo Domingo Lomo Garcia, contuso; otro primero Fulgencio Lizaso Larrilla, id.; teniente ayudante D. Benito Jimeno Pando, herido; teniente don Pedro Provedo Hijoza, contuso; cabo primero José Cerunda Ochoa, herido; otro Anselmo Hernandez, contuso; soldados Juan Blazquez Recurba, herido; Jesus Garcia Freyo, id.; Francisco Puértolas Pardiñas, contuso; Antonio Alarcón Pedrezo, id.; cabo primero Ramon Cadavid Fondino, herido; soldados Cristóbal Trujillo Villido, idem; José Rodriguez Losada, contuso; Santiago Otero Iben, herido; José Perez Fernandez, id.; sargento segundo Sebastian Ortiz Lopez, id. cabo primero Gerónimo Martin Garcia, id.; otro Antonio Gariñá Mariano, muerto; soldados Rafael Moreno Alvarez, herido; Vicente Fernandez Lopez, id.; Pedro Mero Martin, id.; Pascual Avellaneda Garcia, idem; Luis Rivero Pineiro, idem; Antonio Martín Aguayo, id.; Fernando Sanchez Salinas, id.; Evaristo Bernal Fernandez, id.; Vicente Pizos José, idem; Aniceto Conejero Rodriguez, id.; Pedro Rodriguez Cobos, id.; Celestino Oliva Garcia, id.; Lino Gonzalez Herrera, contuso; capitán don Cayetano Parra Torres, herido; cabo primero Miguel Carmona Sababria, muerto; otro segundo José Faure Fernandez, id.; otro Gumersindo Muñoz Castro, herido; soldados Diego Lopez Ortiz, muerto; Fernando Echevarría Baden, herido; Bernardo Treviño Castro, id.; Manuel Rodriguez Garrido, idem; Antonio Cagida Sanchez, id.; Rafael Lopez Gonzalez, id.; Félix Rubio Lodeiro, id.; Andrés Guarne Guillen, id.; José Luciano Diaz, id.; Santos Martin Martin, id.; Vicente Pons Sanchez, id.; Pedro Crisálvo Rodriguez, idem; Tomás Puig Martínez, contuso; Julian Patiño Montealegre, id.

Regimiento infantería de España.—Teniente don José Gutierrez del Prado, herido; otro don Juan Bautista Mora, id.; soldados Fermín Fernandez Vazquez, idem; Hilario Escolar Herraiz, contuso; Antonio Guizo Bermudez, id.

Batallon infantería de Valladolid.—Comandante capitán don Luis Padial, herido; soldados José Cabizo Perez, muerto; José Vazquez Casas, herido; Baldomero Lopez, id.; sargento primero José Otero Puente, contuso; subteniente don Antonio Jimenez, herido; Pedro Postiguillo Andrés, id.; cabo segundo Bernardino Leon, id.; corneta Blas Avila, id.; soldado don José Telloso Lorenzo, id.

Quinto batallon infantería de Marina.—Sargento segundo Lorenzo Tamazo Lopez, herido; soldado Cayetano Marquez Cascazo, id.; Manuel Garcia Garcia, id.; Manuel Negre Granell, id.; Vicente Vidal Pernas, id.; Antonio Posada Escandon, id.; Fernando Ontivero Jimenez, id.; Pedro Martinez Nuñez, idem; Anacleto Rubio Garcia, id.; Juan Moreno Gonzalez, contuso; Manuel Lopez Fernandez, id.

Batallon cazadores de la Union.—Soldados Pedro Pallás Calles, muerto; Juan Heras Carrasco, idem; subteniente D. Antonio Palacios Vergués, herido; otro id. D. Francisco Martínez Rivas, id.; sargento primero Fernando Soriano Lopez, id.; soldados Domingo Rodriguez, idem; José Coteló, idem; Nicolás Aranza, id.; José Garcia Perez, id.; capitán D. Emilio Zorrilla, id.; subteniente D. Joaquín Izquierdo Saez, contuso; soldados Manuel Barrios Alonso, herido; José Moya Moya, id.; Manuel Aguilar, idem; Francisco Fuentes Pellicer, id.; Manuel Golin Rios, idem; José Blanco Roldán, id.; Ezequiel del Pozo Chacon, id.; Manuel Area Perez, id.; Anastasio Martínez Loro, id.; soldados José Pardo Garcia, id.; José Meingo Hírreta, id.; subteniente D. Eduardo Rocas Recharelli, contuso; soldados Pantaleon Con-

ullo, id.; Trinitario Roch Alcalaz, id.; Quirico Lujan, id.; Gregorio Cortés Hermidas, id.; subteniente don Antonio Blanca Cibenta, id.; sargento segundo Mamerto Moreno Sanquill, id.

Batallon cazadores de Isabel II.—Capitan teniente D. Francisco Ollos, herido; soldados Sebastian Garcia y Garcia, id.; Andrés Garcia del Val, contuso; sargento segundo Servando Islas, herido; soldados Bernarde Diaz Carballo, id.; Joaquin Aljenunte Perez, id.; Cristóbal Garcia Hierro, id.; Blas Ungido de las Damas, id.; Pablo Calvo Manzano, id.; Timoteo de las Heras Garcia, contuso; Manuel Martín Tobar, herido; Pascual Galvin Barea, id.; Juan Castillo Gonzalez, id.; José Girona Celda, contuso; corneta Francisco Recio Pascual, id.; soldado Juan Perez Tato, herido; cabo primero Manuel Fernandez Rodriguez, contuso; otro id. Manuel Rodriguez Fernandez, id.; soldados Francisco Murias Murias, herido; Manuel Ramos Pallis, contuso; Vicente Vigueira Villo, herido; cabo segundo Juan Canero Guerrero idem; soldados Leoncio Robledo Roblan, id.; Francisco Garcia Ortiz, id.; Genaro Abad Lorenzo, id.; José Dominguez Perez, id.; Francisco Villegas Alvarez, id.; Agustín Turmo Perez, id.; Andrés Abuin Fernandez, contuso.

Batallon artillería de Santo Domingo.—Artillero Manuel Cajarabille, herido.

Primera batería de montaña de la Habana.—Cabo primero Diego Redondo, herido; otro segundo Francisco Trujillo, id.; artilleros Dionisio Carrelas, idem; Gregorio Iturralde, id.; Bernardo Vazquez, id.; Lorenzo Santola, id.

Reservas.—Toniente subteniente don Domingo Rodriguez Moral, herido; subteniente sargento primero don Victoriano Garcia, id.; comandante capitán don Manuel Hernandez, contuso.

Total, 7 muertos 105 heridos y 32 contusos. Cuartel general de Montecristi 3 de Setiembre de 1864.—El brigadier jefe de estado general, Antonio Pelaez.

El Sr. D. Antonio Chacon, teniente fiscal de imprenta, está encargado interinamente del despacho de la fiscalía, por haber sido nombrado juez de primera instancia del distrito de Palacio el Sr. Chacon.

El coronel de artillería D. Luis Agar, que estuvo de secretario de la direccion del arma, ha sido destinado a la junta superior facultativa.

D. Juan Ortiz y Maiquez ha sido nombrado secretario de gobierno de la Audiencia de Canarias.

Ha sido nombrado secretario de la direccion de artillería el coronel de la propia arma D. José de Balanzat.

Dicese que entre algunos ministros ha habido yedidencias graves sobre candidaturas próximas.

Leemos en un colega noticiario: «Lo único que, segun nuestras noticias, se resolvió anoche en Consejo de ministros, fué el relevo del general Pinzou. También se adoptaron medidas para el servicio de la escuadra y se examinaron con detencion los datos para los viajes al Perú, puntos de escala, depósitos para viveres y distancias respectivas.

Parece que el general Pareja irá al Perú por el cabo de Hornos, en una fragata.»

Ayer juró el cargo de alcalde-corregidor de Madrid el señor duque de Tamames.

Indicase para un alto destino en Hacienda al señor don Juan Güell y Renté.

Se asegura que se va a nombrar un subgobernador para Lucena.

Para publicar el Real decreto nombrando al señor Pacheco embajador de España en Roma, se espera que la Santa Sede tenga noticia de este nombramiento.

Dicese que está ya casi resuelta en el pensamiento del gobierno la disolucion del primer ejército, y supresion del primer distrito.

Ha sido nombrado subgobernador de Antequera el Sr. D. Celestino Redondo.

Dicese que serán ascendidos a subdirectores en el Ministerio de la Gobernacion los Sres. Fráguas y Egaña, igualmente que el Sr. Botella, de quien se viene dando esta noticia desde hace dias. También se dice que se suprimen las plazas de 26.000 reales de 18.000 y de 10.000.

El señor Santana, bajo su palabra de honor, dice que no es suyo el periódico de la union liberal, cuya próxima publicacion anunció la Correspondencia.

Dice un periódico que la Reina Cristina saldrá de Madrid para Asturias regularmente el 12 de Octubre.

En la reunion que celebrará el sábado próximo la Sociedad Económica de Amigos del Pais, se presentará por el socio don Pedro Maria Castillo, una muestra de seda vegetal, producida en las islas Baleares y cuya aclimatacion se trata de extender en España.

Parece que se presenta como candidato para la diputacion, por el distrito de Alcoy, don Eleuterio Gonzalez de la Mota, abogado y rico propietario de Andújar.

Se cree que dentro de algunos dias tendrán lugar algunos cambios en el personal diplomático.

Dicese que el Sr. Bravo Murillo, bajo cuyo ministerio se llevó a cabo el arreglo de la Deuda, escribe en este momento un folleto contra el reconocimiento de los cupones ingleses.

Se designa para el gobierno de la provincia de la Coruña al Sr. D. Fernando Balboa.

Se ha concedido la cruz de San Hermenegildo pensionada al año con 2.750 rs. a los Sres. D. Manuel Martín Alvarez, coronel de infantería retirado en Búrgos. D. Luis Corsini y Fenture, brigadier exento de servicio en el distrito de la provincia de Madrid, D. Antonio Lemtanin y Zayas, brigadier

de infantería de cuartel en la isla de Cuba, y D. Cayetano Ortega y Blandi, coronel de artillería retirado en Barcelona.

Muy pronto se darán por el ministerio de Marina las órdenes para el relevo de la Resolución y la Triunfo. Aunque se ha dicho que serian relevados por la Concepcion y la Carmen ó la Lealtad, nada hay determinado. La Carmen tiene que recoger en Italia a los duques de Montpensier, y la Lealtad se encuentra hoy en el apostadero de la Habana.

Parece que el alto puesto para que se designa con tanta insistencia al Sr. Rios Rosas (D. Antonio), es la presidencia del Consejo de Estado.

Ha sido nombrado ayudante secretario del gobierno militar de la provincia de Ciudad-Real, el comandante de infantería D. Manuel Balcazar, de la de Alicante el de la misma clase D. José Gomez, y de la de Castellon el del mismo empleo, don Domingo Gijon.

Dice la Correspondencia:

Hoy han recibido del señor ministro de la Gobernacion un atento B. L. M. dándoles conocimiento de haber sido declarados cesantes los señores Pozzo, Ferraz e Inigo, oficiales de dicha dependencia, y el señor Zaragoza auxiliar mayor de la misma. Este hecho y nuevos datos que hemos adquirido hoy confirman las noticias que habiamos dado por la mañana, si bien respecto al señor Serra se ha dicho hoy que seria destinado a la fiscalía de teatros ó de novelas.

—Dicese, no sabemos con qué fundamento, que el Gobierno piensa proponer a S. M. que confiera un alto cargo en palacio al señor duque de Osuna, y que se ha consultado á éste sobre si le convendrá venir ahora á Madrid.

—Cuéntase, que si el señor duque de Osuna viene á Madrid á formar parte de la alta servidumbre de S. M., será nombrado embajador de España en Rusia el señor marqués de la Habana.

El juez de primera instancia de Lucena ha sido trasladado á Ecija, y el de Benavente á Lucena.

La Gaceta publicó ayer las siguientes disposiciones: Nombrando gobernador de la provincia de Córdoba al marqués de la Merced.

Declarando cesantes al vizconde del Cerro, gobernador de la Coruña; á D. Romualdo Beceril, idem de Logroño, y á D. Diego Vazquez, id. de Zamora.

Nombrando gobernador de la provincia de Logroño á D. Mariano Romea, administrador principal de Hacienda de Sevilla; de la de Zamora, á D. Salvador Muro y Colmenares; de la de Lugo, á D. Federico Arias Pardiñas; de la de Albacete, á D. Francisco Navarro, cesante del mismo cargo, y de la de Badajoz á D. Eduardo de Capelástegui.

—Admitiendo la dimision que ha hecho del cargo de gobernador de Badajoz D. Benito Canella y Meana; idem la que ha hecho D. Juan Piñan del cargo de oficial de la clase de terceros del ministerio de la Gobernacion; idem la que ha presentado D. Joaquin Escario del cargo de director general de Contribuciones; idem la de D. José Maria Fariñas del cargo de presidente de la Junta de clases pasivas; idem la de D. Manuel Maria Hazañas del de director general de Loterías; idem la de D. Gaspar Nuñez de Arce del cargo de oficial de la clase de segundos del ministerio de Fomento.

—Nombrando director general de Contribuciones a don Felipe de Vereterra, subsecretario que ha sido del ministerio de Hacienda.

Idem presidente de la Junta de clases pasivas a don José Maria Escudero.

Idem director general de Loterías a D. José Maria Bremon.

—Relevando del cargo de director general de Agricultura, Industria y Comercio, á D. Manuel Maria de Azofra, que pasa á desempeñar la cátedra de Mecánica del Real Instituto industrial.

Nombrando director general de Agricultura, Industria y Comercio á D. Juan Valera y Alcalá Galiano, atendiendo á las circunstancias que en él concurren.

Por Real decreto fecha 5 de Octubre, se autoriza á D. Guillermo Partington y D. Jorge Higgin para construir un canal derivado del rio Jarama á dos kilómetros próximamente mas arriba del linde de los términos de Alcobendas y Barajas, con destino al riego y fuerza motriz, teniendo su desagüe en la acequia del molino de la Muñozca.

Las obras se ejecutarán con arreglo al proyecto suscrito por el ingeniero D. Jorge Higgin, adicionado con la Memoria y planos que se aprueban con esta fecha, y cuyo presupuesto asciende á la suma de 1.027,019 rs. vn.

Los concesionarios se sujetarán además á las condiciones que contiene el pliego adjunto al mencionado decreto.

Se ha concedido á doña Leona Andoque de Seriegue, de nacion francesa, y residente en Barcelona, la naturalizacion en España, entendiéndose que esta ha de ser de cuarta clase con arreglo á las antiguas leyes de la Monarquía.

El gobernador superior civil de Cuba participa al Gobierno, con fecha 13 de Setiembre último, que la tranquilidad publica continua sin alteracion en aquella isla, cuyo estado sanitario es el propio de la estacion.

Anteanoche firmó S. M. la Reina el nombramiento del Sr. Mon para la embajada de París.

CORRESPONDENCIA.

PARIS 4 de Octubre de 1864.

Sr. Director de LA NACION:

Muy señor mio y estimado amigo: El convenio del 13 de Setiembre sigue sirviendo de pasto á las conversaciones de los círculos políticos de esta capital, y cada dia que pasa me ratifico en lo que le he manifestado sobre cuestion tan trascendental. Napoleón III no quiere ni puede romper con el Papa, y de ahí esas mil seguridades que se han estampado en todos los documentos relativos á esta cuestion; pero las cuales, como le he dicho, serán ilusorias el dia en que Italia se lance á la revolucion.

El tratado será ejecutado al pie de la letra, dicese en las altas regiones de la política; pero esos mismos que afirman esto en público, no ocultan privadamente que Napoleón necesita tener en Italia un

aliado que, unido á la Francia, pueda hacer frente á las potencias del Norte; por cuya razon no debe esperarse que el Gabinete de las Tuillerías se deje llevar de la inaccion calculada del Gobierno romano, para prolongar por mas tiempo que el indicado la permanencia del ejército francés en Roma.

Además, segun mis noticias, la circular de monseñor Drouyn de Lhoyus dirigida á los Gobiernos extranjeros, y de la cual ya debe V. tener conocimiento, no es mas que el despacho que M. de Sarriges leyó al Padre Santo en presencia del cardenal Antonelli, lo cual viene á corroborar cuanto le llevo dicho. Poco ó nada, por consiguiente, puedo añadir que merezca particular mencion, á no ser la adquisicion de la emperatriz á cuanto se ha hecho en esta cuestion. Hubo un tiempo en que dicha señora fué una verdadera rémora para el porvenir de Italia; pero como á veces suele acontecer que las causas pequeñas produzcan grandes efectos, hé aqui que una cuestion secundaria, pero que ha lastimado el amor propio de la esposa de Napoleón, ha inclinado la balanza en favor de Italia, pues aunque los resultados no sean inmediatos, llegará un dia en que se hagan sentir.

Entretanto el emperador sigue cazando, asistiendo á las corridas de caballos y á los teatros, como si ningun peligro amenazara á Europa; y el príncipe Humberto, cuya permanencia en Paris da tanto que pensar á Austria, Prusia y Roma, lo acompaña á todas partes, habiendo llegado la deferenza del emperador hacia su ilustre huésped á celebrar una gran revista, que tal vez se suspenda á causa de su próxima marcha.

Estos dias habian circulado mil rumores acerca de una próxima entrevista entre el emperador de Rusia, el rey de Prusia y el emperador Napoleón; pero todos esos castillos en el aire se han venido al suelo, y ya nadie se acuerda del canard, pues no otro nombre merece la noticia. Sin embargo, los tres soberanos tratan de darse las mayores pruebas posibles de cordialidad; así es que, al recibir anteayer el emperador la carta del rey Guillermo, en la que le participaba el nacimiento de un nuevo príncipe prusiano, hijo del príncipe real de Prusia, se mostró sumamente complacido, como si en realidad fuesen los mejores amigos del mundo.

La marcha del príncipe Humberto no se ha fijado aun: unos creen que será el 20 de este mes, coincidiendo su partida con la llegada del príncipe de Metternich; pero segun tengo entendido, aquella no debe retardarse tanto, pues el heredero de la corona de Italia piensa dirigirse á Marsella y embarcarse para Ginebra. Sin embargo, no me atrevo á asegurarlo definitivamente, pues su estancia podrá prolongarse mas ó menos tiempo, segun las circunstancias.

La exposicion que ha venido preparando la Sociedad del progreso del arte industrial se abrió el domingo en el palacio de los Campos Eliseos. El éxito no ha sido tan satisfactorio como era de esperar, porque habiendo mediado muy poco tiempo entre la concepcion y la realizacion de ella, la mayor parte de los productores no han tenido tiempo de enviar sus objetos.

En cuanto á elecciones, se están haciendo en esta atrocidades. Napoleón se ha propuesto destruir el regimen administrativo, y no hay dia en que no se cometan mil abusos: el último que tengo que denunciarle es el del distrito de Corcorne, en donde ha habido falsificacion de nombres, influencia moral, amenazas, y sustraccion de cédulas; conque ya ve usted que en todas partes cuecen babas.

Ahora solo me resta darle alguna que otra noticia teatral. Se ha puesto en escena en el teatro de la Opera la de Rolando de Roncesvalles, á cuya primera representacion han asistido el emperador y el príncipe Humberto. El libreto y la música son de M. Memert, y el público la ha acogido bastante bien. Los otros teatros no han presentado ninguna novedad que merezca mencionarse, pues hasta l'Etat, obra de Jorge Sand, tendrá muy poca vida.—P.

REVISTA DE LA PRENSA.

PERIÓDICOS DE LA MAÑANA.

La Democracia, haciéndose cargo de la preponderancia de los neo-católicos cuando mandan los moderados dice:

Después de todo, el origen del ministerio Narvaez y el origen del neo-catolicismo es idéntico. Son dos hermanos gemelos que han nacido en una misma cuna. Intrigas cortesanas les han dado su vida ficticia, su vida maldita. Han nacido, el uno para envenerar la revolucion con sus ideas, y el otro para descabecerla con su sable. Aunque ahora parezcan momentáneamente separados, se comprenderán, se reconocerán, se abrazarán, y caminarán unidos á cumplir sus destinos providenciales. Esa turba de hombres de accion que rodean al general Narvaez, son esclavos de esa turba de hombres de ideas que todos los dias predicán reaccion y esterminio desde las columnas de los periódicos neo-católicos. Todos son los descendientes de aquellos antiguos apostólicios, de aquellos hombres que ahogaron en tinieblas nuestra conciencia, en sangre nuestra libertad, todos ellos son los eternos enemigos de la dignidad de la Patria.

Nosotros rogamos al general Narvaez que oiga á los neo-católicos, y que los sirva como su propia conciencia. Fuera contemplaciones, fuera medios términos. Venga una reaccion gigantesca, colosal. Suprimase toda la prensa, y quede solo la Gaceta, y como acólitos suyos, el Pensamiento y la Regeneracion. Callen los Parlamentos, y no se oiga mas rumor que el rumor de las cadenas. Ciérrense todos los Institutos, y todas las Universidades y todos los Ateneos. Si, enséñese á los jóvenes á desconfiar de la razon humana, á creer que la revolucion francesa fué un habuero del infierno, á quemar si es posible para que de ellos no quede ni memoria, los autores clásicos, los poetas antiguos. En vez de Kant y de Hegel, léanse El Ente dilucidado ó los históricos folletos de Orti y Lara. Que nuestra conciencia sea una flaga, nuestra habitacion un estercolero, nuestro anhelo la barbarie, nuestra vida la esclavitud, nuestro porvenir la muerte. Así lograremos ser una nacion de imbeciles, único medio para llegar á ser una nacion de esclavos.

¿Qué falta para esto? Que el general Narvaez desarrolle su política. ¡Hurra, general, hurra! Casualmente vuestra mansedumbre de hoy, es un contra sentido que os degrada. Blandid laespada y eliminad esascutos ligeras cabezas que se han empeñado en anidar la idea del siglo, y encerrarla en su estrecho cerebro. Levantad el idolo de los neo-católicos. ¿Cuánto no ganarais para el cielo! Esta conspiracion de la barbarie contra la cultura publica, os reconoce por su jefe. Es necesario perseguir á los li-

berales, suprimir sus periódicos; cerrar sus escuelas, aniquilar hasta sus generaciones para que no tenga esperanza, amortizar la propiedad, vincular de nuevo los mayorazgos, fundar mil cátedras de tauromaquia, desarraigar las ideas, y si es preciso (cs séres; quemar las bibliotecas, entregar los sesos de los libros pensadores á la voracidad de los perros. General Narvaez: nadie como vos para ser el profeta de esta religion de la violencia y del despotismo.

La España, con motivo de los documentos publicados en estos dias sobre la cuestion del Perú, hace las siguientes observaciones:

«Preciso es tener en cuenta que hoy las cosas no están como al principio: hemos tenido que sostener en aquellas aguas una division naval, que nos ha ocasionado grandes gastos, y no es justo que España cargue con ellos: el Perú ha sido la causa y el Perú debe indemnizarlos.

No se olvide la conduta observada por aquella republica con esa misma division naval, cuando cerrándola todos los puertos para su aprovisionamiento, quiso privarla de todo recurso no solo para los buques, sino para sus tripulaciones, y que hubo un momento de verdadera angustia, de que se pudo salir merced á la llegada de un buque francés con carbon y viveres. No se olvide tampoco que esa conducta y los groseros insultos que se han dirigido á la nacion española desde los periódicos de Lima, han reconocido su origen en la idea allí muy arraigada de que España es un país del cual puede cualquiera burlarse impunemente.

Por fortuna ha empezado á modificarse esa equivocada creencia, desde que se ha sabido que en España habia mas que dos fragatas y una goleta; mas no basta: es preciso que se convengan por sus propios ojos de que estaban en un error: es preciso que vean que tenemos poder, no ya para luchar con ellos, sino para castigarlos: es preciso hacerles ver que si por un exceso de benevolencia se puede tratar con el Perú como con un igual, no se necesita mas que un simple acto de voluntad para hacerles sentir todo el peso de nuestra superioridad. Téngase muy presente que lo que ahora se haga ha de influir de una manera decisiva en el porvenir; que si nos mostramos blandos, no han de atribuirlo á moderacion, sino á debilidad y miedo, y que si se presenta la faz severa y el brazo armado, variarán de modo de pensar y nos respetarán como deben respetarnos.

El Gobierno ha comprendido cuáles son los verdaderos intereses de la nacion en aquella República y en las demás hispano-americanas, y se propone obrar como conviene para ahora y para lo sucesivo. Era sabido que no habia de adolecer de debilidad, tratándose de la honra nacional ante las demás naciones: al adoptar la resolucion que parece haber adoptado, no ha hecho mas que corresponder á lo que de él se esperaba, atendidos sus antecedentes. Con satisfaccion leemos en la Correspondencia y lo insertamos para concluir, el siguiente párrafo en el que da cuenta del acuerdo tomado en el último Consejo de ministros.»

PERIÓDICOS DE LA TARDE.

La Política sostiene que la dispersion de la union liberal ha sido insignificante, y que ha contribuido á depurar á su partido, hé aqui sus palabras:

«Ya hemos dicho que la mayor de las fracciones, cuando llegó á su apogeo, se componia de trece. Esta fraccion, cuya indocilidad es tal vez hija de cálculos individuales muy egoistas, pues á los que la componen les ha ido muy bien con ella, se ha dejado absorber toda entera por el partido moderado, toda entera, excepto tal vez su jefe, que habia declarado al partido moderado muerto, y fué el primero que le entonó el de profunda. Entre los individuos de esta fraccion hay uno que después de haber sido demócrata y luego progresista, pero siempre comediante, fué ministro improvisado con el duque de la Victoria, después gobernador de Madrid durante el primer ministerio que presidió el general O'Donnell, mas adelante ministro otra vez con el marqués de Miraflores, y últimamente se ha visto solicitado por el duque de Valencia para formar parte del actual Gabinete. Y todo no siendo mas que un hablador sin sustancia y una medianía de las mas medianas. Lien ustedes un ochavo de cóminos con ese hombre. Al paso que lleva, antes de un año podrá ser ministro con D. Cándido Nocedal, y antes de dos con D. Ramon Cabrera.

La otra fraccion disidente de la union liberal, constaba de cinco individuos, que la muerte ha reducido á cuatro. Entre estos individuos hay uno que ha vuelto al partido progresista, después de haber contribuido poderosamente á su ruina en 1843, y los restantes han vuelto al partido progresista, después de haberle ametrallado. Alguno de ellos se halla ya en disidencia con la generalidad de los progresistas en la capitalísima cuestion del retraimiento.

Hay otras tres fracciones compuestas de un individuo cada una: el Sr. Mon, que no hace falta en ninguna parte, el Sr. Monares, que sobrã en todas, y el Sr. Pacheco, que es siempre funesto donde quiera que se encuentra. Decimos mal: la fraccion del Sr. Mon se compone de dos individuos, como la de los hermanos Concha, de la cual no nos habiamos acordado. La fraccion del Sr. Mon se compone de él y del general Armero, actual ministro de Marina, si es que este Pilades no ha abandonado á aquel Orestes.

Y no hay mas, pues no contamos entre los disidentes de la union liberal á los señores marqués de Miraflores y Vaamonde que, si bien se dejaron quedar por ella, ellos nunca la quisieron. Ya sabemos, pues el mismo nos lo dijo, que al señor marqués de Miraflores, para no contribuir con su oposicion á relajar el principio de autoridad, se ha propuesto ser ministerial de todos los ministerios. En cuanto al señor Vaamonde, opina que una cosa es la opinion y otra cosa es el seldo, y que con tal que este se cobre puntualmente, lo mismo da cobrarlo de la union liberal que del moderantismo histórico.»

El Gobierno, cansado de las contemplaciones que á su juicio guarda el Ministerio con los progresistas, le anima á que no preste oido á nuestras reclamaciones; porque redundarian en desprestigio del Gobierno: hé aqui su razonamiento:

«El partido moderado ha hecho cuanto digna y decorosamente podia hacer por evitar ese desconcierto político, ese juego de los enojados que tanto perjudica al progresismo. Pero los esfuerzos del Gobierno y del partido moderado debian y deben tener un limite, del cual no es posible pasar; y pues el partido progresista ha empezado ya á interpretar de una manera inconveniente los nobles esfuerzos del Gobierno y del partido, bueno será que, ocupando

cada cual su puesto, advierta el partido progresista que á sí mismo, y no á otros, lastima su conducta; que en su propio descrédito trabaja, y no en el ajeno; que su propia ruina consume, no la de sus adversarios.

Planteadas ya la cuestion por los progresistas exaltados en el punto fundamental de la Constitucion del Estado, el acuerdo es imposible, la inteligencia es pura quimera. El partido progresista, para dignarse venir á la lucha electoral y ser derrotado de cada diez distritos en nueve, pide al gobierno y al partido moderado que se suiciden, que se anulen; que todo lo existente deje de existir, que se renueve la faz de la política, que España entera cambie su modo de ser. ¿Puede darse mas absurda pretension?

Y no es lo peor que la pretension absurda se formule, sino que haya hombres sensatos que por un instante siquiera le den oidos; que haya quien crea que por el camino de las concesiones graduales llegarían el gobierno y el partido moderado á vencer la actitud de los progresistas y á reducirlos al razonable punto de vista político de que nunca debieron apartarse. Inútil empresa. Lo que conseguiría el gobierno y el partido moderado siguiendo en esta parte los consejos de esos espíritus débiles que todo, absolutamente todo, lo sacrifican ante el temor pueril de caer en impopularidad, seria desnaturalizar su doctrina sin lograr por ello el menor fruto, y dar tambien en una inconsecuencia que aumentaría la confusion moral en que vivimos.

CORREO NACIONAL.

Escriben de Lorca con fecha 30 de de Setiembre último diciendo que se ha recibido con unanime júbilo y saludado con indecible entusiasmo en aquella ciudad la concesion ó instalacion definitiva de un instituto local de segunda enseñanza, decretadas en 1.º de dicho mes. Vencidos ya los obstáculos que hasta el dia se habian presentado al logro de tan benéfico como deseado adelantó, no parecerá exagerada la alegría y satisfacion de los lorquinos, ni tampoco fácil de explicar la gratitud con que la poblacion entera bendice al Gobierno que le ha dispensado tan distinguida merced.

A la primera noticia que se tuvo de estar despachado favorablemente el expediente que con este objeto activaba el celoso é ilustre ayuntamiento, el placer se pintó en el rostro de todos los habitantes, y diversas bandas de música recorrian las calles de la poblacion en medio del mayor entusiasmo.

La municipalidad y mayores contribuyentes celebraron una sesion extraordinaria, á la que asistió todo lo mas ilustrado y escogido de la ciudad. Pronunciáronse sentidos y elocuentes discursos por muchos de los concurrentes, dirigidos á significar el indecible gozo que reinaba en sus corazones y la gratitud que sus almas atoraban.

Posteriormente con fecha 20 se recibieron la Real orden de creacion del instituto y los nombramientos de director y catedráticos interinos, que recayeron en personas de conocida probidad y respeto. Con este motivo se celebró nueva junta y se repitieron por el señor alcalde, por los catedráticos señores Barberán, Cánovas y otros, discursos llenos de patriotismo, siendo notable el pronunciado por don Juan Cristóbal de Pereda, director del sindicato de aquella ciudad, é interino del instituto nuevamente creado. La modestia, la correccion y el sentimiento con que en cortas palabras expresó la parte que tomaba en la pública y justa satisfacion de los lorquinos, como asimismo el esmero y solicitud con que ofreció ejercer su nuevo cargo, para el que dijo no se conceptuaba bastante digno, le proporcionaron numerosas y repetidas felicitaciones de los asistentes.

La junta acordó elevar una respetuosa exposicion á S. M., suscrita por todos los vecinos de Lorca, sin perjuicio de que por telégrafo se remitiese al Gobierno un mensaje tan sentido como reverente. Este pensamiento fué propuesto por el señor Pereda, y aceptado unánimemente.

El dia 10 del actual es el señalado para la apertura oficial del instituto, y se preparan para solemnizar tan fausto acontecimiento grandes festejos por el ayuntamiento, corporaciones, casinos, etc.

Felicitamos á los habitantes de Lorca por una memoria de que tantos beneficios ha de reportar aquella ciudad, una de las mas importantes de la provincia de Murcia.

—He aqui lo que leemos en el Norte de Castilla, diario Vallsolletano, acerca del estado ruinoso en que se halla la casa que habitó el inmortal Cervantes en Valladolid, y la conservacion de la cual no deben escasearse medios.

«Anteayer tuvimos el gusto de volver á visitar la casa del Rastro, donde habitó el inmortal Cervantes y el nuestro corazón se sintió henchido de placer al penetrar en aquella morada, cuyas paredes intentan todavía recordar ¡triste suerte del manco de Lepanto, del sin igual Cervantes, tambien sufrimos el mas acerbo dolor, el mas profundo sentimiento al ver que la casa se arruina, y que acaso muy pronto sea imposible repararla sin hacer grandes obras que la priven completamente de ese carácter de antigüedad que hoy la distingue, y que infunde el mayor respeto á los que en ella penetran.

Comprendemos perfectamente que el propietario de la finca la quiera conservar, mas que por el valor real y efectivo del edificio, por su importancia histórica; pero esto no basta; hay un deber más grande que cumplir con respecto á la localidad: Valladolid, cuyas glorias pertenecen á todos sus habitantes, se halla interesada en que la morada de tan grande hombre no desaparezca, porque con ella desaparecería una de sus mas preciadas joyas de los tiempos que pasaron: los pueblos tienen deberes que cumplir; están obligados á conservar todos los monumentos que ilustran y engrandecen su historia, y Cervantes, su estancia en Valladolid, su morada y sus desgracias, ocupan una de las mejores páginas de su historia literaria. Acaso contemplando Cervantes las denegridas paredes de su reducida sala, contando las débiles vigas de su vieja techumbre, escribiendo la última pagina de su inmortal Quijote, de esa obra, que hoy adyativos en nuestra rica lengua castellana con que podria calificarse, porque todos y por todos se han apurado al ponerla en boca.

Decimos esto, no para culpar de abandono al propietario ó propietaria de la finca, sino para que el Excmo. Ayuntamiento tome una resolucion digna sobre tan interesante asunto. Si el propietario, como hemos llegado á entender, no quiere vender el edificio, quedan todavía muchos remedios que adoptar, como por ejemplo, el que el Excmo. Ayuntamiento lo tome en arriendo por un tanto convenido, con escritura perpétua, obligándose á verificar todas las

obras de conservacion que fuera necesario hacer. De este modo, el propietario quedaba satisfecho y la ciudad conseguia su objeto.

Recomendamos el negocio a los dignos individuos del Excmo. Ayuntamiento, seguro de que no en vano habremos hecho esta indicacion, dictada por el mas puro entusiasmo de las glorias de nuestra localidad.

Se están estudiando sobre el terreno y tomando los datos de campo necesarios para formar el proyecto de ensanche de la carretera de Chiva a Turis, que forma parte de la de tercer orden que con el título de Liria a Real por Chiva, va comprendida en el último plan general de carreteras aprobado por el Gobierno.

La parte de camino comprendida entre Chiva y Turis fué construida, si mal no recordamos, hace dos ó tres años, y se la dió la latitud de cinco metros que le correspondia como via de tercer orden; mas habiendo demostrado la experiencia lo insuficiente de este ancho para que el tráfico pueda hacerse sin inconvenientes, se dispuso por Real orden el aumento de un metro, que es precisamente lo que se va a añadir á la citada via, con cuyo ensanche quedará notablemente mejorada y se evitarán los desagradables accidentes que con frecuencia se repiten ahora cuando se encuentran dos carros cargados llevando opuestas direcciones.

Dice el Diario mercantil de Valencia: «En 24 de Diciembre del año anterior se subastaron las obras de la carretera de Godella á Bétera: ¡va trascurrido cerca de un año desde que se celebró dicha subasta y aun no se ha dado principio á los trabajos ni se sabe cuándo se llevará á cabo una mejora que tanto interesa á diferentes puntos de esta provincia. ¿Cuál puede ser la causa de su prolongadísima demora? No lo sabemos; pero como la obra á que aludimos es de suma importancia, procuraremos informarnos de lo que ocurre en este asunto, para que sepan á qué atenerse los pueblos interesados.»

Dice el Adelante, periódico salamanquino: «Se observa grande escasez de trabajo y los jornaleros atraviesan una crisis que solo podrá remediarse obligando á los particulares á ejecutar las obras que tienen aplazadas, en virtud de la condonación de los individuos que desempeñan la comision de ornato del ilustre ayuntamiento. Como el mal es grave y necesita pronto y eficaz remedio, llamamos la atencion de quien corresponda, para evitar los desastrosos efectos de la miseria.»

Se ha celebrado en Valencia una junta de comerciantes en esta capital, para tratar de la suscripción que ha de abrirse para indemnizar á los que han sufrido pérdidas en el incendio de Hellin. La mayor unanimidad reinó en la junta y se convino en nombrar una comision, compuesta de personas muy conocidas en el comercio y en la banca, que llevará á cabo la suscripción, invitando por medio de circulares á las personas que crea oportuno y gestionando como guste conveniente para alcanzar el resultado que desea.

El comercio de Hellin ha remitido ya la nota de lo recaudado en aquella poblacion, y hay noticias de Barcelona y otros puntos, adhiriéndose al pensamiento acaudalados comerciantes.

Celebramos que tan humanitario pensamiento se lleve á cabo y que el comercio de Valencia se vea secundado por el de otras poblaciones de importancia.»

CORREO EXTRANJERO.

ITALIA.—La Opinion de Turin, desmintiendo el rumor de que el Parlamento iba á ser convocado en Florencia, ó en Milan ó en Reggio, dice que Turin presenciara con calma y patriotismo la discusion relativa al cambio de capital, recordando que siempre será el Turin de César Balbo, de Vicente Gioberti, de Massimo d'Azeglio y de Camilo de Cavour.»

Muchos periódicos italianos empiezan á encontrar todo género de ventajas en la eleccion de Florencia como capital, y hablan ya de los medios que deben emplearse para hacer á esta ciudad digna de los destinos que la esperan.

El nuevo Ministerio italiano ha sido acogido favorablemente por la prensa de aquel país, pues, segun un despacho en que se resumen las opiniones de diversos diarios, felicita al Gabinete por la franqueza con que ha aceptado las estipulaciones del convenio que se refieren á la evacuacion del territorio pontificio por las tropas francesas y á la traslacion de la capital á un punto distinto de Roma.

Segun el Giornale di Roma, el Dinero de San Pedro produjo el año pasado frs. 38.483,580, y en los meses correspondientes al actual se calcula que excede ya lo recaudado á dicha cantidad.

Segun el Observatore romano, el dia 29 de Setiembre se trató de hacer una demostracion mientras que la música de los husares franceses estaba tocando. Hubo algunos gritos subversivos, pero el simulado motin concluyó con el arresto de algunos individuos que, segun nuestras noticias, eran procedentes de las bandas borbónicas.

El tribunal de la Consulta de Roma ha condenado á Palma á trabajos forzados por toda su vida, y á Fiori por quince años, á Filiberch y á Fagoli á diez años de prision y á Romerri á seis años.

Con decir que á todos estos condenados se les creía inculcados en la conspiracion del dia 12 de Abril de este año, creo que bastará para que nuestros lectores se persuadan de lo paternal de la justicia romana.

Dicen de Turin, con fecha 1.º de este mes, que ha sido nombrado ministro de la Justicia el senador Vacca.

El baron Ricassoli ha vuelto á Florencia, y habiendo reunido á sus amigos políticos, les ha invitado á apoyar al Ministerio.

Un parte telegráfico, fechado en Turin el 4, dice lo siguiente: La «Gaceta oficial de Turin» publica el manifiesto del antiguo ministerio, con el decreto de la convocacion del Parlamento, que dice: «El gobierno aprovechó la oportunidad de abrir conferencias sobre la cuestion romana. Napoleón debería en todo caso retirar las tropas de Roma; pero creia no poder abandonar el Papa, protegido largo tiempo por Francia, sin tranquilizar antes los sentimientos de los católicos. Por eso el gobierno italiano se habia comprometido á no atacar el territorio pontificio, y á protegerle contra cualquier ataque exterior. Sin embargo, esta promesa leal, mantenida con firmeza, no impide el derecho y aspiraciones de la nacion para realizar el triunfo de la idea nacional, por medio de la fuerza moral.

Preocupado tambien el gobierno con la cuestion de Venecia, y viendo que el austriaco, acampado en ella, puede venir á ser una amenaza contra Italia, se ha decidido á trasladar la capital á Flo-

rencia, atendiendo á consideraciones, tanto políticas como militares. Esta traslacion es mirada por la Francia como una prenda y garantía para evitar que el gobierno italiano use de medios violentos contra la autoridad del Papa.»

Ya está por fin constituido el Ministerio italiano. A excepcion del ministro de Marina, todos los demás han empezado á funcionar y han celebrado el primer Consejo bajo la presidencia del rey.

Con tal motivo, se habla de adelantar la convocacion de la Cámaras. No lo creemos.

Decisivamente Ricassoli no ha querido formar parte del Ministerio Lamarmora, dicese que por un sentimiento de delicadeza, pues es toscano; pero ha ofrecido apoyar al Gabinete. Es la promesa de cajon en tales casos.

Se habla de una protesta del ex-gran duque de Toscana contra la eleccion de Florencia como capital de Italia. ¡Pobre ex-gran duque! Sin duda sueña despierto ese buen señor.

El tratado franco-italiano ha inspirado al llamado comité nacional romano la siguiente proclama: «¡Romanos!»

Francia ha decidido, con el gobierno del rey, la retirada de las tropas francesas de Roma en un plazo que no excederá de dos años. El principio de no intervencion prevalece al fin entre nosotros. Las enormidades de la corte de Roma y las aspiraciones legítimas de un pueblo han hecho cesar esa inmovilidad que habia dejado sin resolver la cuestion romana. El gobierno del rey no ha aceptado ningun compromiso que quite á los romanos el derecho de anexionarse al reino de Italia y éste el de aceptar la anexion. Estipulando el respeto de las fronteras por las tropas italianas, se ha querido restituir á Roma á los romanos, que lejos de ser una mano-muerta de la catolicidad, son árbitros de sus destinos.

¡Romanos! Tenéis la suerte en vuestras manos. Podreis ejercitar ese derecho que no se niega ya á ningun pueblo: el sufragio universal. No olvidéis, sin embargo, que aun tenéis que luchar contra la tiranía clerical, á la cual no se puede abatir como á cualquier otra. Desde hace mucho tiempo hemos debido persuadirnos de que para sostener el poder temporal, la corte de Roma ha rebajado el poder espiritual. Debemos poner término á este abuso de poderes confusos, que se excluyen reciprocamente, y que amenazan arruinar al papado.

Tenemos la doble tarea de restituir á Roma á los romanos, y devolver á la Iglesia la libertad que le ha faltado hasta ahora. Mas para conseguirlo, debemos ser fuertes, moderados, y lo seremos.

Romanos: Europa tiene la vista fija sobre nosotros, y la reaccion universal que ha establecido su centro en la Roma de los Papas, pesará con todas sus fuerzas sobre nosotros. Preparámonos solemnemente, y no demos lugar á pretexto alguno.

Respetemos al obispo de Roma, derrocando el mas feroz de los gobiernos, que se distingue por la destruccion de poblaciones, el robo de niños, la hospitalidad dada á asesinos, la prision y el destierro. Seamos fuertes, romanos, y el porvenir será nuestro. Seamos fuertes, porque los esbirros de todos los países se agruparán dentro de poco tiempo alrededor de la bandera pontifical. Debemos tener una sola voluntad y un solo brazo para destruir ese último refugio de la reaccion, amenaza constante para Italia y para la Europa civilizada.

¡Romanos! Colocuémonos á la altura de nuestros destinos. Tenemos una gran mision: la de conservar la Iglesia al Papado, restituir á Roma á los romanos, y realizar la gran regeneracion italiana. No faltaremos á nuestro deber.—El comité nacional romano.

ALEMANIA.—Dicen de Berlin que nada se ha determinado todavia sobre la fecha de la apertura de las Cámaras, esperándose probablemente la vuelta del rey para fijar el dia en que deben empezar de nuevo las sesiones.

Anuncian de Francfort que Mr. Bismark llegó á aquella ciudad el 2 por la mañana.—Después de haber celebrado una larga entrevista con Mr. de Savigny salió para Baden, donde permanecerá algunos dias al lado del rey de Prusia.

Dice la France que el convenio franco-italiano en ninguna parte ha sido tan bien acogido como en Pesh. Los húngaros, que aspiran siempre á disfrutar de su autonomia, creen que ante el referido convenio, con el cual va unida la cuestion del Veneto, estará mas dispuesto á hacer concesiones el Gobierno austriaco. Dicen tambien que el archiduque Esteban, que ha visitado recientemente á la emperatriz en Schwabach, será llamado del destierro y elevado á la dignidad de palatino de Hungría.

TURQUIA.—Segun cartas de Constantinopla, Fuad-Bajá, que por un momento estuvo amenazado de salir del Gobierno, está mas en favor que nunca. El

sultán ha comprendido que, aun separando á este ministro, el estado financiero del imperio seguiria siendo tan deplorable como ahora. La Deuda de Turquía asciende á setenta millones de libras esterlinas, que debe ir amortizando, pagando intereses. El déficit de este año asciende á seis millones de libras esterlinas, y para atender á este déficit solo quedan dos millones de libras esterlinas de contribuciones atradas por cobrar, y que probablemente se cobrarán, porque las provincias están estenuadas, y los productores no tienen de qué pagar. Gracias al cultivo del algodón, el gobierno ha podido de algun tiempo acá realizar algunos fondos, y aun este recurso le faltará tan pronto como termine la guerra de los Estados Unidos.

ARGELIA.—Lecemos en el Akbha que ha llegado á Argel M. Luis Jourdan, redactor de Le-Steel, y que á pesar de su indisputable talento, ha cometido la indiscrecion de abogar por el restablecimiento del régimen militar en las colonias francesas del Norte de Africa.

ESTADOS UNIDOS. Los tres generales confederados muertos en la batalla de Winchester, son Rhodes, Warton y Ramsen.

PARTES TELEGRÁFICAS DE LA NACION.

PARIS 5 (por la tarde).—La emperatriz Eugenia llegará esta noche á la residencia de Saint Cloud.

El periódico la Patrie desmiente la noticia relativa á la apertura anticipada de las Cámaras legislativas; dice que dichas Cámaras no se reunirán hasta fin de Enero próximo.

El príncipe Humberto ha sido recibido por el emperador; mañana se despedirá de la emperatriz y saldrá por la noche para Turin.

M. de Bismark debe llegar esta noche á Paris.

El general conde de Montebello, comandante en jefe del cuerpo de ocupacion de Roma, ha recibido la orden de disponerse para volver á su destino.

En los círculos financieros se ha asegurado esta tarde que el numerario del Banco de Francia habia disminuido de 10 millones de francos.

PARIS 6 (por la mañana).—El «Monitor» dice hoy que la emperatriz ha llegado al palacio de Saint Cloud ayer tarde á las siete y media.

STOKHOLMO 5.—El príncipe y la princesa de Gales han salido con dirección á Copenhague.

MUNICH 5.—El ministro de los Negocios extranjeros, M. de Sdirenk, ha presentado su dimision, la cual ha sido aceptada, quedando dicho ministro en disponibilidad.

PARIS 6 (por la tarde).—Se confirma que M. Mareier, ministro de Francia en Washington, reemplazará á Barrot en la embajada de Madrid.

El «Monitor» publicará su no-abramiento tan pronto como se hayan cumplido las formalidades diplomáticas de costumbre.

El periódico oficial publicará mañana, en su primera edicion, el texto del convenio franco-italiano del 15 de Setiembre, y otros documentos de gran importancia relativos á la cuestion italiana.

El balance semanal del Banco de Francia, publicado, segun costumbre, por el «Monitor», en su edicion de esta tarde, da el resultado siguiente:

Numerario, 11.500.000 francos de disminucion.

Cartera, 2.000.000 francos de disminucion.

La circulacion de billetes ha aumentado en 19.000.000 de francos.

SUSCRICION

Á FAVOR DE LOS EMIGRADOS MEJICANOS.

La campaña de los mejicanos contra los franceses del ejército de Napoleon, que terminó con la rendicion de Puebla, ciudad heroica que se resistió hasta el último extremo, y solo se rindió exhausta

de viveres, de municiones y de sangre, no pueden menos de inspirar vivísimo interés y profunda simpatía á todos los españoles de todos los partidos. Nombres nuestros, nombres españoles, son los que han servido de bandera, de santo y seña y de glorioso estímulo á los mejicanos para batirse, como se batieron todos nuestros padres, contra un ejército invasor. Los españoles tenemos el deber de atender como á hermanos desgraciados á los que hoy, fuera de su patria y desvalidos, fueron no há mucho soldados valientes y defensores de sus hogares contra el extranjero. Cuarenta ó cincuenta mejicanos, casi todos oficiales de las tropas que con tanta gloria pelearon en Puebla, emigrados hoy y paralizados por la miseria, esperan en San Sebastian á que vengán en su auxilio el patriotismo, el respeto, y el amor de sus hermanos de armas los españoles.

Queda abierta en nuestro periódico la suscripcion para cumplir con tan grato y sagrado deber.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes El conde de Reus (1000), D. N. C. (1000), D. A. G. de C. (500), C. de S. (500), D. A. R. R. (100), D. Justo San Miguel (1000), M. de B. (500).

(Se continuará.)

GACETILLAS.

La nueva infantill.—Terminadas las obras del lindo teatro de la platería de Martínez, se abrieron sus puertas el domingo próximo poniéndose en escena el nuevo drama titulado Soberbia y humillacion.

Otro colega.—Pronto verá la luz un periódico lírico, satírico, burlesco titulado el Trueno. Tarde, sin duda alguna, viene á la escena el nuevo colega; mas si sus redactores se esfuerzan un poquito, no será extraño que salgan triunfantes y hagan que el Trueno trine a muchos de esos periódicos insulsos que oímos pregonar por calles y plazas, y á cuya cabeza marcha el Pavo.

Me alegro.—Ha sido aprobado por el ministerio de la Gobernacion el proyecto formado por la municipalidad de esta corte para el ornato y embellecimiento de la plaza Mayor.

Como siempre.—El nuevo señor alcalde corregidor ha resuelto no hacer nada en favor de esta ilustre villa del oso y el madroño. Los serenos, la empresa del gas y los cocheros están de enhorabuena.

Buenas son.—Seis cosas ha de tener—quien dichoso quiera ser—leña vieja que quemar,—vino viejo que beber,—viejo libro en que estudiar,—hembra joven que querer—potro joven que montar,—y la mejor, á mi ver,—jóven ó vieja á escoger—la plata que ha de gastar.

Circo.—En este teatro se están terminando los ensayos de la zarzuela de magia, titulada La paloma azul, en la cual tomará parte la señora Rivas, el señor Obregón y el señor sanz.

Viajero ilustre.—Ha llegado á Sevilla, de donde pasará á Cadix, D. Antonio Garcia Gutierrez.

Cosas de Bagier.—El Teatro Real ha abierto sus puertas con la ópera Rigoletto, que alcanzó un éxito desastroso.

Cuantos asistieron á la representacion salieron disgustados y adirados de que se toleren en la capital de España los desmanes del Sr. Bagier. He aquí la opinion de todos los periódicos sobre el primer espectáculo de la temporada.

¡Jesus, Maria y Jose! dice el Contemporáneo. Se ha abierto el Teatro Real: hemos asistido á la primera representacion: el Sr. Bagier ha regalado al paciente publico de la corte la primera toma de un Rigoletto, superior á todo cuanto se diga.

La empresa del Teatro Real constituye nuestra desgracia, y lo que es peor, la desgracia de medio Madrid. ¿Qué teatro? ¿Qué funcion? ¿Qué trajes? Ni el señor Nicolini, á pesar de sus buenas cualidades, ha podido salvarse; la derrota ha sido esta vez completa.

Empecemos por el principio, como dijo el otro. El teatro está oscuro, sucio dentro y fuera, hasta lo sublime; los trajes de los artistas son detestables, dignos de la última reperta de Carnaval; en fin, da asco pisar las esteras, ó alfombras, ó lo que sean, de los pasillos. El Sr. Bagier, que sabe mejor que nadie cómo están las entradas y pasillos de los teatros de Paris, ¿por qué tiene sumido en la miseria al elegantísimo teatro de esta corte? ¿Que pecado han cometido los españoles? No conocemos otro que el tener el mal gusto de abonar todas las localidades de un teatro donde se representan óperas como la de anoche.

No queremos hablar de los cantantes en particular; nos duele y mucho decirle á nadie cosas desagradables además no estamos para emitir juicios artísticos, presa nuestra alma de la aterradora sensacion que produce la perspectiva de un invierno de Rigoletto.

Sin duda el Sr. Bagier ha establecido en el Teatro Real una escuela de cantantes para llevarse luego los que agraden á Paris, y al mismo tiempo posee un hospital de inválidos para que descansen los que allí han pasado sus mejores dias.

Empresa amiga, basta por hoy; Dios quiera que la elocuente silba de anoche sirva de algo, y eso que habia su poquito de alabarderos y de claqué. Ya que

la empresa trae esto de Paris, ¿por qué no trae otras cosas?

¡Oh teatro de los Campos Eliseos, tu recuerdo está vivo en nuestra memoria! ¿Que diferencia? —La España despues de dar cuenta de la funcion y decir que la señora Vitali solo puede desempeñar papeles de tercera triple, añade:

«En el publico se notaba mala predisposicion y en parte no le faltaba razon. Un teatro de tan pingües productos como nuestro Teatro Real que ha empezado con un abono de 60.000 duros, bien merece que pise su escena un cuarteto ó dos cuartetos de primerísimo cartel. Y sin embargo, no es así. El conjunto de la compañía es bastante inferior al de los años anteriores. Es verdad que los buenos cantantes no abundan y que este género anda hoy por las nubes de caro; pero teatros de las inmejorables condiciones del Teatro Real, bien merecen sacrificios de celo y de dinero.»

«Para el Independiente, la ejecucion de la ópera fué bastante mediana; la escena estuvo mal vestida como tiene de costumbre, y los trajes de los coristas fuera de su época.»

«La Gaceta confiesa que se cantó Rigoletto con escasa fortuna, y que el publico no quedó satisfecho; la Iberia dice que la opinion no se mostró favorable, quedando descontenta la mayoría de los espectadores; el Diario español califica de mediana la ejecucion de la ópera; la Democracia manifiesta lo mismo, y añade que el publico salió descontento, porque veia en lontananza el repertorio de todos los años; por último, hasta el compaciente Correspondencia confiesa que el éxito de la ópera fué regular, sucesamente, y conviene en que la señora Bedoqui tiene poca voz, en que la de Nicolini estaba anoche mala, y que Aldighieri estuvo bien cuando no exageró. Los demás periódicos guardan un elocuente silencio. Nosotros nada añadiremos. Vergonzoso es que la empresa tenga tan pobre opinion de nuestro publico, y sensible que este, con su paciencia, dé lugar á que jueguen con él. ¡Lucido ha quedado monsieur Bagier!»

SECCION RELIGIOSA.

Santo del dia.—San Marcos, papa y confesor.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de la Divina Pastora en san Cayetano ó en Capuchinos.

BOLSA.

Cotizacion oficial de ayer.

Table with columns: F. PUBLICOS, CAMBIO AL CONTADO, OP. A PLAZO. Includes Consolidado, Diferido, Amort. de 1.º, Idem de 2.º, Personal, CAR. Y SOC., Abril, 4.000, Item de 2.000, Junio, 2.000, Agosto, 2.000, Julio, 2.000, Ob. p.º julio, Provinciales de Madrid 8 p.º, Canal de Isabel II, 8 p.º, Obl. del Est., Banco de Esp., S. Mer. e Ind., C. de Castilla.

CAMBIO: Londres, á 90 dias fech., 49-35 p. Paris, á 8 dias vista, 5-11 p.

ESPECTÁCULOS.

Teatro Real.—A las ocho y media de la noche.—Rigoletto.

Teatro del Príncipe.—A las ocho de la noche.—El amor y la Gaceta.—Baile.—Las hijas de Elena.

Teatro de Variedades.—A las ocho de la noche.—Una noche en Burgos.—Baile.—En la cara está la edad.

Teatro de Novedades.—A las ocho y media de la noche.—La comedia en un acto, Por no explicarse.—La comedia de costumbres andaluzas en dos actos, El Congreso de Gitanos.—Baile.—La pieza en un acto, Los preciosos ridiculas.

Teatro del Circo.—A las ocho y media de la noche.—El Rolampago.

Teatro de la Zarzuela.—A las ocho y media de la noche.—Amar al prójimo.—Un tenor modelo.

Por todo lo no firmado, el Secretario de la Redaccion AUGUSTO ANGUIA.

EDITOR RESPONSABLE, D. FRANCISCO FERNANDEZ RODRIGUEZ.

MADRID.—1864.

Imp. de LA NACION, á cargo de Juan Rodriguez, Greda, 21.

MONTE-PIO UNIVERSAL.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

Direccion general en Madrid, calle de la Magdalena, número 2.

SITUACION DE LA COMPANIA EN 30 DE SETIEMBRE DE 1864.

Table with 2 columns: Pólizas, Capital suscrito, Títulos del 3 por 100 diferido comprado. Values: 78.296, 384.952,299, 284.650,800.

Pueden hacerse las suscripciones de modo que no se pierda el capital impuesto, ni aun por muerte del socio asegurado.

EL SUSCRITOR PUEDE LIQUIDAR CUANDO QUIERA. Todo el que desee ingresar en la Compañia puede dirigirse á las oficinas de la Direccion ó á sus representantes en provincias y se facilitaran prospectos y cuantas explicaciones pidan.

Ejemplos prácticos tomados de la liquidacion de 1862.

SUPERVIVENCIA.

Table with 3 columns: Suscripciones únicas de 1837 han obtenido, Id. de 1838, Id. anuales de 1857, Id. de 1858, Id. semestrales de 1857, Id. de 1858. Values: 188, 136, 100, 76, 94, 66.

Delegado del Gobierno.—Sr. D. JULIAN JIMENO Y ORTEGA

JUNTA DE INTERVENCION.

- Excmo. Sr. D. Fernando Calderon Collantes. Sr. D. Félix Martin Romero. Excmo. Sr. Marques de Añon. Sr. D. Mariano Gimeno y Ortega. Excmo. Sr. Marques de la Merced. Sr. D. Alonso Gullon. Excmo. Sr. Conde de Moctezuma. Sr. D. Eleuterio Gonzalez de la Mota. Excmo. Sr. Conde de Pomar. Sr. D. Eduardo Chao. Excmo. Sr. D. Fernando Alvarez. Sr. D. Juan de las Barceñas. Excmo. Sr. D. Joaquin Palma Vinuesa. Sr. D. Leopoldo Barrié y Agüero. Sr. D. Ricardo Chacon.

Subdirector general.—Excmo. Sr. Marqués de San José. Secretario general.—Sr. D. Federico José Gullmain.

Abogados consultores.—Sr. D. Laureano Figuerola. Sr. D. Manuel Alvarez de Linera.

COMPANIA GENERAL DE COCHES DE MADRID.

PRIMERA EMISION DE 4000 INSCRIPCIONES DE Á 500 RS. CADA UNA, Interés anual, 12 por 100 pagadero por meses vencidos. AUTORIZADA LEGALMENTE CON FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 1862.

GARANTÍA MATERIAL, 1.500.000 REALES.

CONSEJO DE VIGILANCIA.

- Hmo. Sr. D. RAMON ORTIZ DE ZARATE, Diputado á Cortes y propietario PRESIDENTE. Hmo. Sr. D. FEDERICO DE SORIA SANTACRUZ REZA, coronel de caballeria, ex-diputado á Cortes y propietario. Hmo. Sr. D. FRANCISCO MARTIN SERRANO, abogado, diputado á Cortes y propietario, VICE-PRESIDENTE. Sr. D. LIVINIO STUYCK, Concejal del excelentísimo Ayuntamiento de esta corte, propietario. Sr. D. ALEJO MARTINEZ SI-RHANO, propietario. Sr. D. JOSÉ RODRIGUEZ QUINTANA, Capitan de Artilleria. Sr. D. CONSTANTINO SAEZ DE MONTOYA, Catedrático del Real Instituto Industrial y propietario, VOCAL-SECRETARIO.

JUNTA DIRECTIVA.

- Sr. D. FELIPE GONZALEZ POSSE, Director fundador y propietario. Sr. D. PEDRO GUTIERREZ DE LA VEGA, Directores adjuntos y propietarios. Sr. D. ANTONIO RUIZ MARTIN.

La Compañia llama la atencion sobre la siguiente tarifa sacada de su reglamento especial, aprobado por el Excmo. Sr. Alcalde Corregidor de esta corte en 10 de Abril de 1863.

TARIFA NÚMERO I.

Carruajes de un caballo con dos asientos. Servicio de dia y hasta las 12 de la noche. De un punto á otro por una ó dos personas. 4 rs. Media hora ó menos de este tiempo por una ó dos personas. 4. Excediendo de media hora se abonará 2 rs. por cuarto de hora, pagándose el principio como concluido. Los prospectos y cuantos datos se deseen, se facilitaran en las oficinas, calle del Principe, núm. 1.